



Universidad
de Concepción

Cuenta Bianual Extendida

Reseña del trabajo realizado entre 2019 - 2020

Somos UdeC | Comunidad que **transforma**



Mayo 2021

En este documento, se usa el masculino gramatical para no entorpecer la fluidez del discurso, pero se entiende que está dirigido a todas las personas con respeto a su género. Asimismo, en relación con aspectos de ortografía acentual (pronombres y adjetivos mostrativos, y la palabra “solo” como adjetivo o adverbio), se siguen las reglas propuestas en la reforma ortográfica de la RAE, recogidas en Ortografía de la lengua española (2010).

Índice

Presentación	4
Compromiso 1. UdeC Excelencia	7
Compromiso 2. UdeC Humana	16
Compromiso 3. UdeC Ciudadana	27
Compromiso 4. UdeC Integrada	48
Compromiso 5. UdeC Eficiente	55
Compromiso 6. UdeC Impacto	80
Compromiso 7. UdeC Sostenible	94
Palabras finales	102

Presentación

“ La Universidad -como el ser humano- está en el tiempo atravesando el tiempo. Pero en tanto que el ser humano muere -¡y su acción muere con él y con ella, la responsabilidad terrena de la acción cumplida, prontamente olvidada-, la Universidad permanece. Y esta permanencia es la que determina su responsabilidad presente para con las generaciones futuras. Ella puede ser llamada a rendir cuentas por su omisión de hoy, o por su ceguera, o por su debilidad”. Con estas palabras, el Rector David Stitchkin exhortaba, en 1962, a los académicos y académicas, a las y los estudiantes y a las personas funcionarias de esta Casa de Estudios, a asumir ese

“deber irredimible” de la Universidad con el mundo, ese deber con el bien común, con el bienestar de las personas, con su desarrollo en plenitud. En los momentos que hoy se viven, en los cambios que se experimentan como país y en los desafíos que impone la pandemia, las palabras proferidas por el Rector Stitchkin, hace ya 59 años, motivan el trabajo institucional y animan a continuar realizando la labor que ha prestigiado por 102 años a nuestra Casa de Estudios. A esta comunidad universitaria, le ha correspondido ser protagonista de un momento histórico y será la historia quien juzgue las acciones que se emprendan en la incertidumbre del presente.

En este contexto, aun cuando la emergencia sanitaria no haya cesado y no se haya todavía reescrito nuestra Constitución, miramos el futuro con esperanzas, desde las bases de la historia y del presente, para construir la UdeC ya camino a un nuevo centenario. Para ello, se debe comprender el trasfondo de las decisiones que resulta necesario adoptar a fin de asegurar la viabilidad de nuestra institución. Como decía el Rector Stitchkin, “debemos reconocer y advertir que cualesquiera que fueren las fórmulas que se adopten para la obtención del bien común, ellas serán a expensas de la libertad individual”. En efecto, al asumir la rectoría de la Universidad de Concepción, nos hicimos cargo no solo de una deuda que impedía el avance de la institución, sino también de un evidente crecimiento inorgánico, que consumía recursos que debieron haberse destinado al desarrollo de la Universidad, y de procesos financieros desintegrados, que nada tenían que ver con la misión institucional. Ordenamos los compromisos financieros, asumiendo con responsabilidad el endeudamiento, dada la confianza que la comunidad depositó en esta administración al momento de elegirnos. Con ello, logramos construir un espacio de soluciones propicias que, en este momento, permiten vislumbrar un futuro promisorio. Y como quien logra subir una ladera escarpada, apreciamos en la cima que nos aguarda un desarrollo insospechado hasta ahora.

Al iniciar la presentación de esta Cuenta Bidual Extendida, resulta imprescindible referirse al nuevo Plan Estratégico Institucional 2021-2030, el cual constituye el cuerpo de definiciones desde el que la Universidad de Concepción orientará su labor institucional en la década que hemos comenzado. Con el nuevo PEI, trabajaremos para consolidarnos como una universidad interdisciplinaria; ampliaremos nuestro impacto



nacional e internacional, contribuyendo al desarrollo de las regiones, el país y a los desafíos del mundo; promoveremos una universidad que innova para la excelencia, como forma de mejorar continuamente para asegurar su calidad y promover la creación de valor compartido. El PEI 2021-2030 busca que seamos una comunidad comprometida con la inclusión y la equidad de género, impulsando esta valoración desde su cultura institucional y eliminando todo tipo de discriminación. La Universidad que queremos

se desarrolla de forma sustentable, a través de un trabajo colaborativo, que resguarda el balance entre su bienestar y el impacto ecológico y social.

En la elaboración del nuevo Plan Estratégico Institucional, participó toda la comunidad universitaria. El proceso involucró más de 6.300 colaboraciones de la comunidad, por lo que podemos afirmar con certeza que este nuevo plan es el resultado de un proceso dialógico y democrático, que contiene las ideas de todas y todos. Agradecemos a quienes contribuyeron a materializar este documento fundamental, tanto a quienes tuvieron la labor de organizar y gestionar la participación, como a quienes se hicieron presente con sus opiniones e ideas.

Mediante el presente documento entregamos a toda la comunidad universitaria la Cuenta Bianual. En forma complementaria, el día jueves 6 de mayo de 2021 hicimos llegar a las socias y socios de la Corporación la información correspondiente al Balance Financiero y la Memoria Anual del año 2020, que fueron unánimemente aprobados en las sesiones ordinarias del Directorio Corporativo de marzo y abril del presente año, respectivamente. Además de los documentos de acceso público, incluimos tres presentaciones en formato de video que abarcan la actividad académica, la gestión económica y financiera, y los estados financieros auditados y la gestión corporativa. Esta información fue entregada en la fecha originalmente programada para la realización de la Junta General de Socios, que debió ser suspendida debido a la persistencia de la pandemia del Covid-19. Dar a conocer la información a inicios del mes de mayo significó un trabajo arduo, dado que para esta administración es de la mayor importancia entregar una información completa y con total

transparencia de acuerdo con lo establecido por los estatutos, a fin de que se conozca el real estado desde el cual estamos proyectando lo que sigue para la Corporación.

Nada de esto se hubiera logrado, si no confiáramos en las personas que lideran los equipos que conforman nuestra Universidad. El diálogo sincero, el respeto mutuo y la capacidad de gestión adquirida han permitido modernizar la cultura organizacional, con mecanismos basados en la transparencia, en la oposición de funciones y en el establecimiento de equilibrios en el ejercicio de cargos directivos. Es esta la razón por la que esta Rectoría, y todo el equipo que la constituye, ha asumido desde su asunción en 2018, siete compromisos de acción que han ayudado a toda la institución a dar pasos firmes y estratégicos, en pos de su continuidad y mejoramiento: la excelencia, el sentido humano, la ciudadanía, la integración, la eficiencia, el impacto y la sostenibilidad. Estos compromisos han demarcado un camino que hoy nos permite avanzar con firmeza en medio de un contexto en movimiento. En cada uno de estos compromisos, hemos considerado un conjunto de acciones de un universo total superior a las 130 iniciativas realizadas en los dos últimos años, pero mayoritariamente durante el año 2020. Esta es la versión extendida de nuestra Cuenta Bianual.



Carlos Saavedra Rubilar
Rector

Compromiso 1

UdeC Excelencia

La Universidad de Concepción se caracteriza por ser una institución de excelencia. Se respira en sus aulas y se trabaja con ella en sus laboratorios y talleres. Con ello, la institución busca que nuestras y nuestros estudiantes cultiven la excelencia en sus futuros campos de acción, que nuestros académicos y académicas la enseñen y testifiquen en sus respectivas disciplinas, que nuestros funcionarios y funcionarias la ejecuten en su labor diaria. Como el

significado del último verso de nuestro himno que dice “siempre en las alturas puesto el pensamiento”, la excelencia nos obliga a mirar hacia lo alto y fijar allí nuestra meta.

Entre las iniciativas más destacadas del período 2019-2020, se encuentran las siguientes:

1.2. Formación de excelencia: Pregrado

Desde Vicerrectoría, en un período de dos años, se ha trabajado con el fin de llevar a cabo diferentes acciones que vayan en pos de aportar a la excelencia en los procesos de formación docente tanto para pregrado como para postgrado.

Se creó un **Programa de Iniciación Pedagógica (PIP-UdeC)** dirigido a académicos/as que se integran a su actividad en nuestra casa de estudios y tiene como propósito facilitar la implementación de la política institucional de la Universidad de Concepción, buscando lograr adaptación y fortalecimiento del sentido de pertenencia, desarrollar competencias docentes en los ámbitos de la didáctica, el currículum y la evaluación. El programa fue diseñado el año 2019, siendo retroalimentado y validado por el Consejo Académico para iniciar su implementación durante el año 2020; sin embargo, por motivos de la crisis sanitaria, el PIP-UdeC comenzó a funcionar el día 29 de marzo de 2021. Es coordinado desde la Unidad de Investigación y Desarrollo Docente de la Dirección de Docencia y su primera versión cuenta con 69 académicos que han sido contratados en la institución a contar del año 2019. Este programa es conducente al título Diplomado en formación, aprendizaje y evaluación en educación superior de la Universidad de Concepción.

El programa cuenta con 7 módulos de aprendizaje más 1 módulo de evaluación, sumando un total de 176 hrs. y tiene una duración de un año. La modalidad de esta primera versión es 100% en línea. Los módulos del PIP-UdeC son los siguientes:



- a. **Módulo 1: Contexto institucional UdeC.**
- b. **Módulo 2: Modelo educativo UdeC.**
- c. **Módulo 3: Oportunidades para el aprendizaje.**
- d. **Módulo 4: Evaluación para el aprendizaje.**
- e. **Módulo 5: Innovación para el aprendizaje.**
- f. **Módulo 6: Buenas prácticas para la inclusión.**
- g. **Módulo 7: Recursos para la docencia.**
- h. **Módulo 8: Evaluación.**

Por otra parte, se llevó a cabo la **modificación de las pruebas diagnósticas institucionales**, con el objetivo de actualizar los instrumentos que evalúan conocimientos disciplinares de modo de contar con indicadores psicométricos que aseguren la calidad de los mismos, e incorporar

instrumentos psicoeducativos que tuvieran mejores indicadores psicométricos que los empleados hasta el momento y que midieran constructos más pertinentes de evaluar en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje universitario.



El primer objetivo contempló la creación de comisiones de expertos para cada área del conocimiento (matemática, biología, física y química), con el objetivo de levantar un instrumento para cada área. Los miembros de las comisiones fueron capacitados y luego elaboraron una propuesta inicial con directrices comunes, incorporando contextos, orientándose no solo a la memorización y comprensión, sino también a habilidades cognitivas superiores. Dichos instrumentos fueron testeados en estudiantes de cuarto año medio el año 2019, y luego fueron aplicados en una muestra de estudiantes de primer año en 2020, logrando con esto, la validación psicométrica de los cuatro instrumentos. Este año, los instrumentos ya validados se aplicaron a todos los estudiantes

nuevos, con cuyos datos se realizarán otros análisis estadísticos y psicométricos que permitirán robustecer sus indicadores y determinar de qué modo estos resultados se relacionan con otras variables académicas de interés.

El segundo objetivo se llevó a cabo con el apoyo de una comisión de expertos del Departamento de Psicología, quienes recomendaron una serie de instrumentos que gozan de indicadores psicométricos considerados apropiados, además de medir variables psicoeducativas que son factibles de modificar mediante el proceso de enseñanza aprendizaje. Fueron escogidos: Inventario de Procesos de Aprendizaje Autorregulado (IPAA), Escala de Autoeficacia Académica Percibida (EAPESA) y Escala de Satisfacción Académica (ESA). El IPAA y la EAPESA se aplicaron a todos los estudiantes de primer año al iniciar el año 2020, mientras que la ESA se aplicó al finalizar el primer semestre del mismo año.

Del mismo modo se ha mejorado la ***infraestructura para docencia como apoyo a la simulación*** a través de la entrega de equipamiento específico con el objetivo de complementar y disminuir las brechas de las horas prácticas que los y las estudiantes requieren para el desarrollo de las actividades académicas y el logro de las competencias a través de la adquisición de equipamientos y tecnología.

La entrega de equipamiento se realizó a través de un procedimiento que comenzó con el levantamiento de los requerimientos en las facultades, a través de las jefaturas de carreras. Dichos requerimientos fueron analizados y evaluados, considerando como variables el número de estudiantes beneficiados y la

replicabilidad, entre otras. Dentro de los equipamientos se adquirieron fantomas, software, equipamientos para salas de simulación, equipos odontología, entre otros. Todo ello ha tributado a la excelencia en la formación tal como avalan los **indicadores de acreditación** obtenidos en estos dos años.

La UdeC cuenta con la acreditación del 100% de las carreras obligatorias que corresponden a todas las del área de la educación (14 en total, de las cuales 5 se imparten también en el campus Los Ángeles siendo en total 19 procesos conducidos de manera satisfactoria y completa).

En el plano de los doctorados, también de acreditación obligatoria, se logró acreditar el 100% de los doctorados que imparte nuestra casa de estudios, los que se han mantenido acreditados en su totalidad (28 programas).

En el caso de los programas de magister, los que no tienen obligación de acreditarse, como institución hemos optado por mantener la acreditación de los programas ya acreditados. En consecuencia, se mantuvo acreditado el 45% de un total de 71 programas vigente al año 2020. Para priorizar la acreditación de estos programas, se solicita a los programas estar alineados al Modelo Educativo UdeC, lo que implica un rediseño reciente para asegurar la acreditación efectiva y por un tiempo adecuado.

En el caso de las especialidades del área de la salud, las únicas que pueden optar a acreditación son las médicas y odontológicas. Entre el año 2019 y 2020 se lograron acreditar 14 de 27 especialidades (52%). Dos nuevos procesos de acreditación están en espera de término por parte de CNA debido a la suspensión de los procesos como consecuencia de la

pandemia. Para ambas especialidades se tiene considerada visita externa alternativa durante el presente semestre del año en curso para lograr pronunciamiento, con lo que se llegaría a 59% de las especialidades médicas con acreditación. En cuanto a las especialidades odontológicas, se cuenta con una acreditada de ocho existentes (13%), la mayoría se encuentran en proceso de rediseño para alinearse con el Modelo Educativo UdeC, por lo que se están incorporando al proceso de autoevaluación para acreditación durante 2021.

Ciencia & Tecnología

UdeC alcanza una alta tasa de adjudicación de becas ANID

Dirección De Postgrado Marzo 11, 2021



127 estudiantes de doctorado de la Universidad de Concepción se adjudicaron becas ANID este año 2021, lo que ubica a la casa de estudios penquista entre las tres universidades nacionales con mayor número de beneficiarios y beneficiarias.

Contar con programas acreditados permite a los estudiantes acceder a fondos y fuentes de financiamiento estatales, como becas ANID, además de asegurar calidad y excelencia en el proceso de formación. A la vez que permite a la institución acceder a fondos estatales destinados a instituciones de educación superior con formación de doctores en un número mínimo de programas acreditados.

Los procesos de acreditación, que son coordinados desde la Dirección de Desarrollo Estratégico (DDE), recogen el resultado de procesos que se han implementado a través del tiempo, sistematizando información, instalando criterios de excelencia en las contrataciones

de académicos en las distintas facultades, implementando instancias de control y regulación a nivel centralizado y apoyando la generación de documentación y tramitación ante la entidad acreditadora, CNA.

Finalmente, los excelentes *resultados obtenidos por las y los docentes en la evaluación docente*, incluso en situación de emergencia y migración forzada a la virtualidad, con una calificación media de 6,3 en una escala de 1 a 7, avalan la calidad de la formación y el compromiso del cuerpo académico con esta tarea clave en el quehacer universitario.

1.2. Formación de excelencia: Postgrado

En el ámbito del postgrado, la actividad ha sido continua. En el periodo se crearon tres nuevos programas de magíster y dos especialidades de la salud, sumando con ellos 70 magísteres y 44 especialidades de la salud ofrecidos por la UdeC, además de los 28 programas de doctorado vigentes. Además, en el proceso continuo de aseguramiento de la calidad, seis programas de doctorado, 16 de magíster y siete especialidades de la salud fueron sometidos a rediseño curricular, actualizando su formulación para adecuarse a un contexto siempre cambiante.

Uno de los hitos más relevantes a destacar es que, en enero de 2019, logramos acreditar todos los programas de doctorado con convocatoria abierta. Con ello, cumplimos anticipadamente con lo exigible por la nueva Ley de Educación Superior, asegurando la calidad de la formación de nuestros graduados. A la par, en los dos últimos años se incrementó el porcentaje de programas de magíster académicos acreditados, alcanzando al 57%; nuestro desafío es aumentar la acreditación de programas de magíster profesional y especialidades de la salud.

Por otra parte, hemos ampliado el apoyo a los programas de postgrado, fundamentalmente gracias al aporte de fondos del MINEDUC, mediante la creación de nuevas becas para estudiantes extranjeros, apoyo para pasantías internacionales, reforzamiento del idioma inglés, cursos transversales, financiamiento para la visita de profesores extranjeros y la generación de espacios de vinculación de investigadores, como el Foro Chile-Italia, profundizando, de este modo, la internacionalización de nuestros programas.



En el ámbito de la gestión, en junio de 2019 entró en funcionamiento GRADvS, el nuevo sistema de gestión académica para programas de postgrado, lo que permitió actualizar los procesos de registro y control, facilitar procedimientos administrativos y permitir a los estudiantes realizar directamente algunos trámites, lo que facilitó la migración de la gestión administrativa al mundo virtual. Ese desafío de hacer Universidad a distancia, resguardando a las personas, se reflejó no solo en la docencia en línea, incluyendo a los alumnos extranjeros inmersos en sus propias dificultades locales, sino también en trasladar tareas como la difusión, al mundo de la virtualidad; así, la feria de posgrado y las misiones internacionales pasaron a ser parte del quehacer en línea, con la ventaja de incrementar la participación y coordinar acciones con las Universidades del CRUCH BioBio Nuble; lo mismo ocurrió con las actividades de divulgación de la productividad de los estudiantes, resultado relevante para la institución y que refleja la calidad del postgrado UDEC.

En cuanto a la productividad de nuestros estudiantes de postgrado, debemos destacar que los 121 doctores y doctoras graduados en 2019 publicaron, durante su periodo de permanencia en el programa, 489 artículos científicos, un 88% de ellos en revistas WoS, de los cuales el 76% correspondió a revistas del más alto estándar (Q1 y Q2). Esto constituye un resultado relevante que refleja, sin duda, la calidad del postgrado UdeC.

1.3. Investigación de excelencia

Durante los años 2019 y 2020, en VRID, con el afán de potenciar la excelencia, y entendiendo la importancia del rol de los centros de excelencia para abordar temáticas complejas que proyectos individuales no cubren, y potenciar el trabajo en equipo, se mantuvo un ***esfuerzo continuo en apoyar a los centros existentes y las postulaciones nuevas desde un punto de vista institucional***. En el caso de centros existentes, se ha generado mayor visibilidad de estos en todos los medios VRID, realizando reuniones de coordinación y discusión de las políticas que el Ministerio de CTCI ha impulsado. En el caso de las postulaciones, se promueven y apoyan iniciativas con apoyo externo y charlas y reuniones internas.

Del mismo modo, con el objetivo de crear grupos de investigación que puedan acceder a proyectos asociativos mayores destacan dos iniciativas específicas. Por una parte, se creó un ***curso de proyectos de investigación de 2 años de duración destinados a fortalecer las capacidades de colaboración investigativa asociativas y multidisciplinarias en la UdeC***. Es requisito que participen al menos dos unidades académicas distintas. Para su implementación, forma parte de la parrilla de proyectos internos VRID. Hasta el momento, se ejecutaron 12 proyectos el año 2019 y se encuentran en etapa de ejecución 15 proyectos del año 2020.

Se creó también el ***programa de investigación asociativa en tres líneas específicas: a) ciencias sociales, b) ciencia antártica y subantártica, y c) neurociencias, psiquiatría y salud mental***. Es un proyecto de 2 años destinado a fortalecer las capacidades investigativas y de colaboración en áreas específicas y consideradas estratégicas y relevantes. Se espera que los grupos de investigación incrementen su productividad, consoliden su colaboración y postulen a fondos externos concursables. Los programas se encuentran instalados, organizados y en plena operación. Participan en este programa la



Facultad de Humanidades y Arte, la Facultad de Medicina, la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas y la Facultad de Ciencias Sociales.

Por otra parte, la VRID desarrolló un proyecto que propone la ***modernización del equipamiento de microscopía electrónica centralizado***. Este proyecto se fundamenta en que, después de más de 10 años, el equipamiento de microscopía electrónica UdeC (equipos TEM y SEM) se encuentra prácticamente obsoleto y sobrepasado en relación con la demanda



Finalmente, se han creado 4 **contratos de postdoctorados VRID** de duración 2 años cada uno. El objetivo es atraer capital humano avanzado y experto que multiplique las capacidades investigativas y de colaboración científica en la UdeC con impacto en número y calidad de publicaciones científicas.

Su implementación es a través de concurso público abierto a doctorados nacionales y extranjeros. Se encuentra en operación y postularon académicos y académicas con excelentes antecedentes. Tres de los cuatro beneficiados postdoctorados lograron después de unos meses adjudicarse proyectos Fondecyt postdoctorados.

interna existente que involucra múltiples usuarios. La necesidad estratégica de contar con equipamiento adecuado a las necesidades de docencia e investigación de vanguardia, impulsa este proyecto, que pretende otorgar una solución viable por un período de 10 a 20 años.

En el año 2020, en la misma repartición, se propuso y se acordó crear la **categoría de Profesor Adjunto**, la cual podrá vincular con la Universidad profesionales que han desarrollado una actividad académica o profesional destacada y que hayan alcanzado reconocimiento nacional y/o internacional.

Compromiso 2

UdeC Humana

La Universidad de Concepción a lo largo de sus 102 años de vida institucional de modo permanente ha mostrado interés y decisión por el bienestar de su personal y de las generaciones de estudiantes que ha formado por más de un siglo. Su carácter humano se encuentra indisolublemente asociado con el desarrollo de las personas desde su nacimiento. En los últimos dos años, esta característica se ha manifestado de manera relevante cuando desde

todas las reparticiones y facultades se ha debido enfrentar las crisis que hemos vivido como país y que han impactado en nuestra Casa de Estudios, primero con el denominado estallido social y, posteriormente, con la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.

Entre las iniciativas más destacadas del período 2019-2020 se encuentran las siguientes:

2.2. Equidad de ingresos y asignaciones

Desde la Vicerrectoría, el año 2019 se concretó el anhelo de muchas doctoras y doctores que, a pesar de ostentar el más alto grado académico, no ocupaban una posición en la escala de remuneraciones acorde a la condición de doctor o doctora, por lo que se hizo una **nivelación a grado A-10**. Previo análisis de los antecedentes académicos, en octubre de 2010 se niveló a 55 de 64 académicas y académicos que cumplían con los requisitos al grado A-10. Además, se contrataron 44 nuevos doctores desde esa fecha hasta fines de 2020 con renta desde grado A-10.

Por otra parte, se llevó a cabo la **nivelación económica de la asignación de docencia con la asignación académica**. Esta medida tuvo por objetivo equiparar los montos entregados en ambas asignaciones a las y los docentes que cumplan con los requisitos establecidos, de tal forma de relevar al mismo nivel ambas actividades académicas. En octubre de 2019, se oficializó esta nivelación mediante el Decreto U. de C. N°2019-146 por el cual se indicó que la asignación de docencia consistirá en un 20% de la renta base mensual, indicando, además, que se entregará por un periodo de 3 años, y que no se puede percibir conjuntamente con la Asignación Académica. A partir del año 2020, 13 académicos han sido beneficiados en esta modalidad.

A fines de 2019 se aprobó en el Directorio Corporativo contar con un **salario mínimo universitario**. A principios de 2021 ese mismo órgano colegiado aprobó la cifra de \$450.000 para ello.





La MTI, que funciona con paridad de género, reúne a representantes de las y los decanos, de los campus Chillan y Los Ángeles, de las tres directivas sindicales, de la federación de estudiantes de cada campus, del CGE Concepción y a representantes de cada organización universitaria constituida legalmente al momento del decreto.

La MTI, que comenzó a trabajar el 9 de enero del 2020 se reunió hasta marzo de ese año, fecha en que – dada la pandemia – suspendió sus actividades, las que se reanudaron en abril de 2021. Desde esa fecha, tiene 120 días para entregar el acta de acuerdos al Rector.

Sin embargo, una de las medidas centrales es la creación de la *Mesa de Trabajo Institucional*, con el objetivo de avanzar en mejores condiciones laborales, incluyendo la reducción de brechas salariales, pero no referido solo a ello. Esta instancia se creó el 17 de diciembre del 2019, mediante decreto UdeC 2019-177 que constituyó la Mesa de Trabajo Institucional (MTI) cuyo mandato principal es elaborar propuestas a ser presentadas al Consejo Académico y al Directorio, sobre asuntos que proponga el Rector, y que fundamentalmente emanaron de los resultados de los procesos de participación desarrollados en los espacios universitarios post estallido social.

2.3. Equidad de género

En esta área ha habido numerosos y significativos avances, liderados por la Dirección de Equidad de Género y Diversidad de nuestra casa de estudios.

Un primer hito lo constituye el *Protocolo de Actuación Relacionado con las Denuncias Constitutivas de Acoso Sexual, Violencia y Discriminación por Razón de Sexo, Identidad de Género, Expresión de Género y Orientación Sexual*. El Protocolo fue desarrollado entre los meses de mayo de 2018 y marzo de 2019. Parte relevante de su cronología está determinada por la aprobación unánime de la propuesta sometida a votación el 7 de marzo de 2019 ante el Consejo Académico. El jueves 28 de marzo, en tanto, fue también conocido y aprobado por unanimidad en el Directorio de la Corporación. Con fecha 2 de abril de 2019 se dictó el Decreto U. de C. N° 2019-031 que contiene el Protocolo y establece su entrada en vigor el 2 de mayo de 2019.

El proceso de elaboración del Protocolo reunió ciertas condiciones desde el inicio: contar con un informe previo de diagnóstico institucional; implementación de un diseño participativo; integración de definiciones consensuadas por la comunidad educativa; manifestar la postura institucional frente al tema; asumir un modelo de atención de víctimas que incluye sanción y reparación y que será permanentemente evaluado; y resguardar el respeto de la normativa constitucional, legal y universitaria.

Por otro lado, el texto aprobado es fruto de un completo proceso de elaboración y se ajusta a los informes de distintas reparticiones universitarias, esto es, la Dirección de Equidad de Género y Diversidad, Asesoría Jurídica y



la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Asimismo, está alineado con sugerencias emanadas del Ministerio de Educación para la elaboración de Protocolos para instituciones de educación superior en la materia, y recoge la opinión de un experto laboralista externo, así como los estándares de la entidad pública que fiscaliza el cumplimiento de la normativa laboral.

El Protocolo se organiza en secciones:

- Antecedentes,
- Aspectos Generales,
- De la Denuncia,
- Del procedimiento de conciliación y
- Del procedimiento de investigación.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

PROTOCOLO DE DENUNCIAS CONSTITUTIVAS DE ACOSO SEXUAL, VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO, IDENTIDAD DE GÉNERO, EXPRESIÓN DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL.

1

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

Toda investigación será instruida por un órgano reglamentario y previamente establecido en la normativa universitaria.

2

INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD

Quiénes intervengan en el procedimiento actuación de buena fe en la búsqueda de la verdad y el establecimiento de los hechos denunciados, actuando de manera independiente e imparcial.

3

DILIGENCIA Y CELERIDAD

La investigación y la resolución deben ser realizadas con la debida profesionalidad, diligencia y sin demoras injustificadas.

4

CONFIDENCIALIDAD

Las personas que intervengan en el procedimiento, cualquiera sea su calidad o condición, tienen la obligación de guardar una estricta confidencialidad y reserva.

5

TRANSPARENCIA

Toda actuación que se realice en el marco del Protocolo deberá ser explicada a las personas involucradas.

6

ACCESIBILIDAD

El conocimiento de las normas específicas que regulen los procedimientos establecidos en el presente Protocolo será accesible a toda persona.

7

RESPONSABILIDAD

Cada persona que realice una denuncia deberá tener presente todos los aspectos que esta involucra.

8

RESPECTO A LOS DERECHOS DE LAS PARTES

En todos los procedimientos a que da lugar el Protocolo, se deberá garantizar el respeto de los derechos de las partes.

Para dar a conocer el Protocolo a la comunidad universitaria, en el transcurso del año 2019 se organizaron presentaciones en el Campus Concepción, Chillán y Los Ángeles. También se coordinó la elaboración de un documento de gráfica visual el cual contiene el Protocolo en toda su extensión, así como una cartilla de resumen para facilitar su difusión.

Otro hito relevante fue la aprobación del *Manual de Buenas Prácticas para Ambientes de Estudio en la Universidad de Concepción 2020-2021*, el cual busca ser una herramienta que contribuya a avanzar en la materialización de la igualdad de género. En su elaboración, el manual ha recogido diversas fuentes: aquellas correspondientes a instituciones y organismos nacionales; normativa vigente de documentos de organizaciones internacionales; literatura nacional e internacional especializada; y la opinión de expertas y expertos en las materias que se abordan. Su objetivo es establecer directrices generales para una buena convivencia entre las personas integrantes de la comunidad

universitaria. Los ámbitos de aplicación lo constituyen todo espacio educativo de la UdeC, en cualquiera de sus campus y en cualquier actividad de docencia de pre o postgrado que involucre a integrantes de la comunidad universitaria (aulas, laboratorios, campos clínicos, salidas a terreno, bibliotecas, etc.).

Respecto del proceso de elaboración de este material, se recibieron los aportes del Consejo de Docencia, recogiendo las observaciones al documento preliminar. También, mediante las Mesas de Trabajo para el Diseño Participativo de la Política Institucional desarrolladas con los aportes de grupos de personas de conformación triestamental. Otra instancia de colaboración fue la Mesa de trabajo con Dirección de Docencia, en el cual se abordaron y discutieron aspectos relativos al Manual a lo largo del año 2019. Finalmente, la Asesoría Jurídica de la Universidad revisó el documento y realizó observaciones que fueron atendidas oportunamente.

Respecto de los contenidos del manual, este cuenta con cinco áreas temáticas en las que, para cada una de ellas, se elaboran definiciones conceptuales breves y recomendaciones para promover buenas prácticas.

Un tercer hito de relevancia es el *Procedimiento Interno de Reconocimiento de Nombre Social de Personas Trans* que refleja el reconocimiento y la valoración de las diversidades que promueve la UdeC. En este contexto, el reconocimiento de la identidad de género es determinante para el proceso de inclusión social y permite a cada persona participar en condiciones de igualdad con el resto de los integrantes de nuestra

comunidad universitaria. A fin de cumplir con este reconocimiento, se ha implementado un procedimiento interno. Se invita a cada persona interesada a enviar la solicitud personal para el reconocimiento del nombre social en la Universidad de Concepción que pueden descargar desde la página <http://degyd.udec.cl/?q=content/solicitud-personal>. En tal solicitud, además, se consulta si la persona desea orientación legal o acompañamiento profesional en sus procedimientos de reconocimiento de nombre social.

Para presentar su solicitud existen dos vías disponibles:

- a. Enviarlo online, a través del correo direcciongenero@udec.cl
- b. Entregarlo impreso, en sobre cerrado y presencialmente en la Dirección de Equidad de Género y Diversidad de la Universidad de Concepción (Los Tilos 1270, de lunes a viernes, entre 9.00 y 13.00 horas y entre 15.00 y 18.00 horas)

De forma adicional, existe información en la misma web que permite a las personas conocer los alcances y procedimientos previstos en la Ley 21.120, que reconoce y da protección al derecho a la identidad de género. <http://degyd.udec.cl/?q=content/ley-identidad-de-g%C3%A9nero>

Finalmente, la DEGYD ha estado permanente comprometida con la difusión de las temáticas relativas a la equidad de género y la reflexión sostenida en el tiempo por parte de quienes integran la comunidad universitaria. Destacan en esa línea los *Diálogos de Equidad de Género y Diversidad* que, durante el año 2019,



fueron 4: a) Reflexiones situadas sobre género, espacio público y violencias de género; b) Las mujeres, las palabras y las épocas (tres casos); c) Victimización y perpetración de agresión sexual en estudiantes universitarios chilenos; y d) Familia, derechos humanos y diversidades sexuales. Durante el año 2020, en el contexto de la pandemia, se programaron los siguientes diálogos: a) Recorridos latinoamericanos de los estudios de género y cuidado; b) Buenas prácticas de género para la enseñanza-aprendizaje virtual; c) Salud sexual y reproductiva; d) Violencia de pareja y familiar; e) Conciliación de la vida familiar y privada con el trabajo a distancia; f) Corresponsabilidad y cuidados del hogar en tiempos de pandemia; g) Desafíos de género para una (nueva) constitución; h) Abordaje de género y otros determinantes sociales en el sistema sanitario: el desafío después de la emergencia sanitaria; i) Justicia nacional frente a la violencia de género; j) Economía de las ciudades y enfoque de género.

2.4. Conciliación de trabajo y familia

La Dirección de Personal (DIRPER) implementó, durante el año 2020, aspectos de la **política de conciliación trabajo-familia**, considerando las dificultades que tuvieron, sobre todo las madres trabajadoras, las que debieron destinar mayor tiempo a las actividades de crianza, educativas y domésticas conciliándolas con sus tareas laborales. Entre las actividades que se realizaron para contribuir a esta Política, se difundió mediante afiches informativos, infografías en RRSS relativas a estos temas, y se participó activamente en el programa en Radio UdeC Factor Humano, dando a conocer la legislación establecida en este ámbito, cuyos beneficios contemplan: a) Bono Compensatorio Sala Cuna, b) Licencias Parental Extendida y c) Suspensión del contrato de trabajo a través de la Ley de Crianza Protegida.

Factor Humano



Un espacio para abordar innovaciones, tendencias y conversaciones que inspiren la vida de las personas.
Un Programa de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, conducido por la periodista Francis Parra.

2.5. Apoyo para la resolución de conflictos interpersonales

La figura de la *Mediadora Universitaria* fue decretada en el año 2018, pero se activó después de un concurso interno abierto al personal universitario, resuelto por una comisión triestamental. La Mediadora Universitaria inició su trabajo en abril del año 2019. Su objetivo es la resolución informal de conflictos, ante la revisión de cualquier acto institucional y el estudio o discusión de cualquier diferendo entre los miembros de la comunidad universitaria; si las partes así lo decidieran, podrán llegar a acuerdos de carácter vinculante.

Durante su funcionamiento se han realizado un total de 63 atenciones: 26 (41,3%) Académicos, 4 (6,3%) funcionarios, 33 (52,8%) estudiantes. Del total de atenciones, hubo 10 procesos de mediación de las cuales 7 han sido exitosas, llegando a acuerdos, y 3 han sido mediaciones frustradas, es decir, no se ha llegado a acuerdo.

En paralelo, se creó una página web <http://mediacion.udec.cl/>, la oficina de mediación y se elaboró un afiche digital para ser entregado a través de la Agenda Estudiantil y vía sindicatos. También ha realizado una serie de reuniones con distintas facultades o reparticiones universitarias, tales como la Facultad de Educación, las carreras de Inglés y Antropología, el Sindicato N° 3, la Dirección General Campus Los Ángeles, con el fin de mostrar diferentes aspectos relacionados con la Mediación Universitaria.



2.6. Apoyo para enfrentar la pandemia

La UdeC generó diversas iniciativas para apoyar a quienes integran la comunidad universitaria en el afrontamiento de la pandemia, tanto desde la mirada de los apoyos psicosociales, como desde la mirada de apoyos materiales para poder continuar con el funcionamiento académico.

En relación con el apoyo psicosocial, la Dirección de Personal propició la creación de la **Unidad de Apoyo Psicosocial al Personal Universitario (UAPPU)**, unidad compuesta por profesionales que voluntariamente prestan apoyo psicosocial al personal Universitario. El apoyo psicosocial ha implicado generar un trabajo conjunto entre docentes y profesionales de distintas facultades en articulación con la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo Social de la DIRPER. Durante el año 2020, el trabajo de la UAPPU se centró principalmente, en realizar atenciones de contención psicológica y relatorías abiertas al personal, dictadas por especialistas de las facultades. En concreto se realizaron durante 2020: a) 55 atenciones psicológicas a **funcionarios y funcionarias**, b) 15 talleres para trabajadores y trabajadoras sobre temáticas atinentes al cuidado de la salud mental, y c) 7 capacitaciones de protocolo de emergencias de salud mental a direcciones de departamentos y jefaturas administrativas.



En la misma línea durante el año 2020, UdeC Capacita desarrolló ***cursos orientados al mejoramiento de la calidad de vida en el contexto de crisis sanitaria***. Los cursos desarrollados fueron los siguientes: Técnicas de aplicación de buenas prácticas de género y diversidad en la Universidad de Concepción, Técnicas de autocuidado para un desarrollo laboral efectivo, Estrategias de prevención de covid-19 y recomendaciones para el autocuidado, Técnicas de RCP para emergencias en el entorno laboral.

La Dirección de Comunicaciones también aportó en esta línea a través de la campaña ***Conectémonos***, la que promovió en 7 cápsulas en 7 semanas el uso de plataformas digitales entre abril y mayo del año 2020, entregando orientación, motivación e información acerca de iniciativas que se iban realizando en los diferentes campus de la Universidad de Concepción, dirigidas a la conexión entre la comunidad estudiantil y los y las docentes UdeC.

La Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) se adaptó rápidamente y realizó la ***migración al formato virtual de las actividades culturales*** que regularmente llevaba a cabo de forma presencial generando un espacio de encuentro, recreación y diversión, a través de Baile entretenido, Danza árabe, Guitarra popular. También se reiniciaron los ensayos del conjunto Huenicán y el elenco musical del Ballet Folklórico. Del mismo modo, la DISE implementó un programa de ***Deportes UdeC Online*** tendiente a promocionar hábitos de vida saludable a través de la práctica de ejercicios físicos, programa que contó con la participación de modo regular alrededor de 200 estudiantes en las actividades denominadas Me muevo en casa, Bienestar total y Jugando me muevo y aprendo.



Los y las estudiantes pudieron aprovechar efectivamente estas actividades y mantener las actividades académicas regulares, debido a que la Universidad entregó apoyo directo a los y las estudiantes, por lo que a partir de abril de 2020 se entregaron **becas de conectividad** a más de 4.000 estudiantes que no tenían posibilidades de acceder a servicios de internet y se adquirieron computadores para entregar **préstamos de este equipamiento**, beneficiando a cerca de 1.000 estudiantes. Además, través de la red de exlumnos y exalumnas Alumni UdeC, se consiguió financiar 50 becas en la campaña **Demos una buena señal**, diseñada y promocionada por la Dirección de Comunicaciones (DIRCOM). Estos apoyos materiales hicieron posible poder enfrentar la nueva realidad de clases remotas impuesta por la pandemia.



Compromiso 3

UdeC Ciudadana

Desde su fundación, la Universidad de Concepción se ha caracterizado por estar profundamente comprometida con el devenir de la comunidad local y nacional, pues se reconoce como una institución pública, que aporta a todas las esferas de la sociedad. La ciudad universitaria soñada por Enrique Molina era una república ideal en la que todos los proyectos tenían cabida, siempre y cuando tributaran al bien común. Por ello, la participación y la democracia, la transparencia y la probidad, deben ser distintivos de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria. Parte del deber universitario es el compromiso

que debe asumir nuestra Casa de Estudios con la vida social, política y cultural de nuestra nación, pues estamos insertos en ella. Por ello, y continuando una línea de acción que nace en octubre de 2019, la Universidad, en conjunto con las otras casas de estudio del CRUCH Biobío-Ñuble, en 2020, desarrolló acciones asociativas para combatir la pandemia, desde un enfoque social, reforzando así su rol de servicio público, con aportes concretos a la comunidad a través de su investigación y de su innovación.

Entre las principales actividades, se destacan las siguientes:

3.2. Creación CRUCH Biobío-Ñuble

Este consejo busca el fortalecimiento de las estructuras regionales del CRUCH y forma parte fundamental de la política de alianzas basada en la asociatividad, que se refuerza con la Ley de Educación Superior 21.091 y como parte de nuestro compromiso con la descentralización.

Tiene por misión fundamental fomentar la cooperación en todos los ámbitos del quehacer universitario entre las universidades Universidad de Concepción, Universidad del Bío-Bío, Universidad Católica de la Santísima Concepción y Universidad Santa María en las regiones del Bío-Bío y Ñuble para contribuir en conjunto al desarrollo regional y nacional. Está integrado por la máxima autoridad universitaria de cada universidad y tiene su domicilio legal en la ciudad de Concepción, su presidencia tiene una vigencia de un año en forma rotativa. En el primer año este Consejo fue presidido por el Rector Carlos Saavedra Rubilar, UdeC, y el segundo año le ha correspondido al Rector Mauricio Cataldo Monsalve, UBB.

Las universidades que integran este Consejo desde su formación han colaborado en las siguientes actividades: En noviembre de 2019, durante el estallido social, convocaron a un conjunto de dieciséis académicas y académicos que realizaron una reflexión colectiva acerca de los aspectos a ser considerados en una nueva constitución, que se origine en un mecanismo de participación amplia de la ciudadanía, la cual tendrá por misión recoger los sentires y recuperar las confianzas de la sociedad, en su diversidad, a través de una amplia participación ciudadana que legitime la capacidad deliberativa de la comunidad y el deber de ésta de darse sus marcos generales de acción social, política y económica guardando el principio de justicia



equitativa. Desde el año 2020 a la fecha, durante la pandemia provocada por el COVID-19, han desarrollado acciones asociativas para combatir la emergencia sanitaria, a partir de un enfoque social y reforzando su rol de servicio público, aportando a la comunidad a través de investigación e innovación. Además, durante este período, las universidades del Consejo compartieron experiencias para la migración a la docencia no-presencial y han adoptado decisiones en conjunto para recuperar la presencialidad de algunas actividades, como el seguro complementario de salud para estudiantes.

En la actualidad, se continúa el trabajo asociativo del Consejo para el llamado a concurso de investigación asociativa y el impulso a nuevos programas de doctorado para las regiones de Biobío y Ñuble.

3.3. El arte al servicio de la ciudadanía

El arte siempre ha tenido un rol preponderante en la vida universitaria en general y en la de la comunidad UdeC en particular. Una de las grandes líneas de vinculación con el medio de nuestra universidad radica en el aporte que hace a través de las artes. Destacan en esta área 3 acciones fundamentales en estos dos años.

La primera de ella es *Universal Sur*, que fue la gran exposición que celebró los 100 años de la Universidad. En ella se movilizaron 330 obras, distribuidas en 9 exposiciones que se realizaron en Concepción, Lota, Chillan y los Ángeles. La inauguración simultánea de las exposiciones dio inicio a las actividades de celebración del centenario desde la Pinacoteca. 9 curadores participaron proponiendo selecciones de nuestra colección. Las reflexiones de los y las participantes y las obras están registradas en un libro que espera ser impreso este año.

Universal Sur fue un hito logístico y cultural que impactó positivamente en un gran despliegue de obras que sumaron experiencias guiadas al público en general, en los distintos escenarios donde se realizó.

<https://www.youtube.com/watch?v=I18Zvh6PNtE>

La segunda fue la *Internacionalización de la Orquesta Sinfónica*, con el objetivo de generar alianzas estratégicas con organizaciones internacionales en el ámbito de la cultura y las artes, para potenciar la presencia internacional de la UdeC a través de su Orquesta Sinfónica. En esta línea se han realizado las siguientes acciones:



- Febrero-2019. Participación de la CORCUDEC en el IX Encuentro Internacional de Luthería, ciudad de Envigado, Colombia, con el objetivo de presentar la postulación para ser sede del “X Encuentro de Internacional de Luthería 2020”. La postulación fue aceptada.
- Abril-2019. Alianza con la Universidad de Guanajuato, México. El Rector viajó junto a una delegación de la CORCUDEC a firmar un convenio de colaboración para promover la cooperación a largo plazo y el intercambio artístico cultural entre ambas instituciones.



- Junio-2019. Firma de convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Entre Ríos. El objetivo fue fortalecer los lazos de intercambio con la Orquesta Sinfónica local. La Gira de la Orquesta Sinfónica programada para el año 2020 se suspendió producto de la crisis sanitaria y se reprogramó para este año.
- Agosto-2019. Alianza con la Associazione delle Culture Unite (AICU) de Génova Italia. El objetivo fue realizar el Primer Festival de Ópera de Chile (CHOF) y potenciar el concurso de Jóvenes Talentos. Debido a la pandemia, el Festival y la visita a Génova para sellar el convenio con el Municipio de Génova y el Teatro de Pisa se reprogramaron para 2021.
- Septiembre-2019. Primera Gira Internacional de la Orquesta Sinfónica, realizada a la ciudad Sao Paulo, Brasil. Se interpretaron 4 conciertos, con 1.500 espectadores.
- Noviembre-2019. Gira Internacional a México. La orquesta se presentó en dos ciudades del estado de Guanajuato (San Miguel de Allende, Purísima del Rincón) y en Ciudad de México. La gira finalizó con un concierto en la Sala Nezahualcoyotl de la UNAM. 2.000 asistentes.

- Enero-2020. CORCUDEC fue anfitriona del X Encuentro de Internacional de Lutheria 2020, realizado en dependencias de la Facultad de Ciencias Químicas UdeC. Participaron expositores de Francia, Portugal, Alemania, Brasil, Chile, Venezuela y Colombia. Hubo más de cien inscritos de diferentes países. Se repararon cerca de 200 instrumentos de organizaciones artísticas locales (Orquesta de Talcahuano, Orquesta de Lota, Orquesta de Balmaceda Arte Joven).

La tercera acción que destaca es el proyecto *La Pinacoteca en el Museo*, proyecto que propuso movilizar la colección de arte de la Universidad en una gran exposición de más de 90 obras que se presentaron en el Museo Nacional de Bellas Artes, el más importante del país. Es la primera vez que la Universidad expone su colección bajo la propuesta crítica de nuestra mirada, realizando una curatoría que consideró las obras más emblemáticas de los maestros de la pintura chilena, hasta artistas contemporáneos penquistas. Todo esto en el contexto de la celebración del Centenario Universitario. La exposición contó con una publicación producida desde la UdeC, con textos curatoriales de varios profesores y profesoras más el texto de la curadora. La exposición tuvo gran repercusión en los medios especializados.

<https://www.youtube.com/watch?v=aU9b8wPORPs>

<https://www.youtube.com/watch?v=0mcsN8BhRNM>

3.4. Periodismo de calidad al servicio de la comunidad

El espíritu de apertura a la comunidad y de excelencia llevó al proyecto de *Convergencia de Medios UdeC*, con el propósito de coordinar los medios de comunicación de la Universidad de Concepción a fin de optimizar el impacto de ellos. Esto ha implicado desarrollar la planificación y definición editorial del conjunto de medios, en cuyo marco se han realizado diversas iniciativas de producción y difusión de contenidos en un trabajo conjunto que, por ejemplo, ha contemplado:

- Definición y desarrollo de campaña #MeQuedoEnCasa (marca e identidad visual, coordinación y plan de medios), cuyo propósito fue llamar a la ciudadanía a quedarse en casa cada vez que se pudiera, como una manera de cuidar de sí mismo y de los otros en el contexto de pandemia.
- Transmisión conjunta y cobertura especial de Plebiscito Constitucional 2020 y Eclipse solar. Este último, en un trabajo conjunto con el Departamento de Astronomía de la Universidad y una transmitido realizada desde Villarrica, Región de La Araucanía.
- Desarrollo semanal de reuniones de pauta y coordinación entre los medios de la corporación UdeC: TVU, Diario Concepción, Radio UdeC, La Discusión y Noticias UdeC.



Especial atención llama una de estas iniciativas que surge justamente de la coordinación entre los medios universitarios: *la creación del Programa Medios UdeC*, programa de televisión emitido por TVU y también vía radial en Radio UdeC, además de las redes sociales de cada uno de los medios corporativos.

Este programa analiza los hechos más importantes de la semana con periodistas y editores de los medios corporativos junto a la



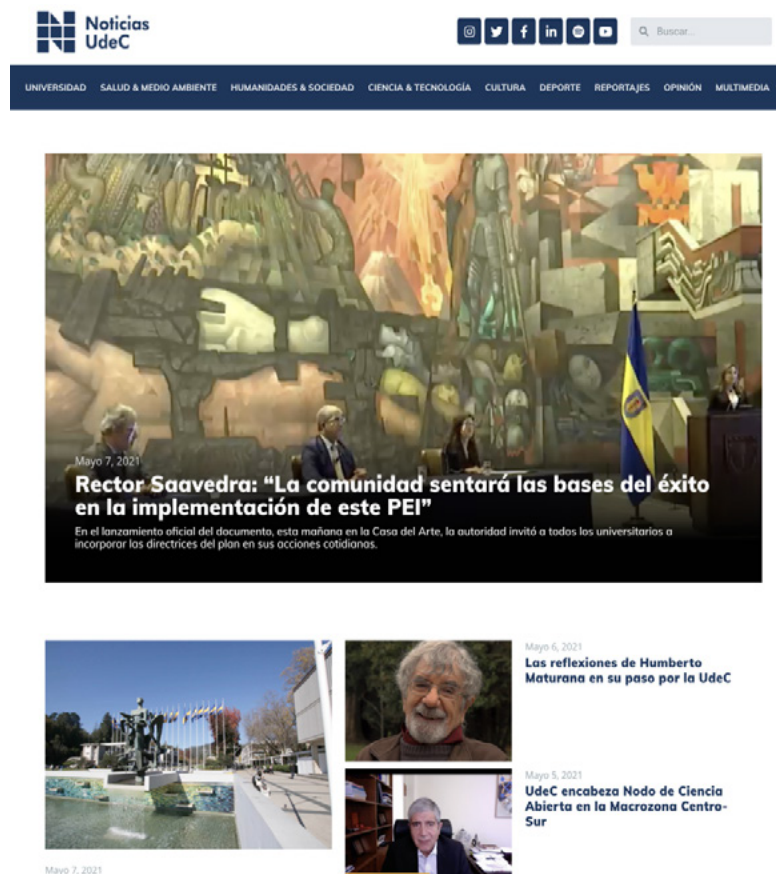
Dirección de Comunicaciones UdeC, marcando énfasis en asuntos de interés universitario, político y social, y, a la vez, fortaleciendo la marca de los medios de la Universidad y su trabajo conjunto.

Por otra parte, destaca el cambio introducido en el periódico universitario. El 16 de marzo de 2020, y tras casi un semestre de preparativos tanto a nivel de desarrollo web como editoriales, se presenta oficialmente el portal informativo institucional **Noticias UdeC** (noticias.udec.cl), sucesor natural de Panorama UdeC.

Se trata de un portal web, cuyo propósito es relevar el quehacer de la Universidad de Concepción, disponiendo de los contenidos de manera más dinámica y amigable, con posibilidades de consulta automática a partir de un buscador de notas publicadas y la incorporación de material multimedia que es producido en la misma Dirección.

Durante nueve meses de funcionamiento, Noticias UdeC ha publicado en sus ocho secciones temáticas (Universidad, Salud & Medio Ambiente, Humanidades & Sociedad, Ciencia & Tecnología, Cultura, Deporte, Reportajes y Opinión) más de 1.200 notas, al tiempo que creció un 11% en visualizaciones respecto de 2019.

Las potencialidades del actual sitio web permitieron la puesta en marcha de especiales periodísticos coyunturales, tales como COVID-19, Comité de crisis, Admisión 2021 y, el último de ellos, Hitos UdeC 2020, destinado a destacar los avances registrados en las múltiples áreas del quehacer universitario en 2020.





Finalmente, se debe destacar la **renovación de marca y contenidos de Radio Universidad de Concepción** con el objetivo de visibilizar y potenciar la imagen de la emisora y su trabajo de difusión orientado a diversos públicos. Previo a esto, existían dos logos antiguos que se utilizaban como imagen de la emisora, lo que

generaba confusión y falta de identidad. Cabe señalar que este trabajo fue de la mano con la reestructuración de la parrilla programática, incorporando nuevos contenidos y mayor participación de voces juveniles y femeninas, entre otros. Algunos de los nuevos espacios fueron Plaza Perú 119, Fémimas Sinfónicas, Abogarock y Sonidos Penquistas. Además, a esto se sumó el desarrollo de un nuevo sitio web que permitiera mejorar la calidad de nuestra señal online (radioudec.cl) y utilizar nuevas formas de distribución de contenidos sonoros, como podcats. Se mejoraron también las redes sociales existentes (Facebook y Twitter) y se creó una cuenta de Instagram que ya cuenta con más de 5.000 seguidores. Todo ello ha permitido doblar el número de visitas al sitio en comparación con el año anterior y aumentar todavía más estas cifras en los primeros meses de 2021. Las visitas aumentaron hasta alcanzar los 233.060 participantes en el año 2020 y en los tres primeros meses de 2021, se cuentan 115.000 visitas.

3.5. Patrimonio universitario disponible para la comunidad

En el mes de abril de 2019, con el objetivo de tributar al centenario de la Universidad de Concepción de Chile, se lanzó la interfaz pública del *Archivo Digital Luis David Cruz Ocampo*. Su misión es la gestión y difusión de variados tipos documentales de índole histórico, que se resguardan en las diferentes colecciones de Bibliotecas UdeC, disponibilizando estos recursos en una plataforma en línea para contribuir a la docencia e investigación.

<http://archivoluisdavidcruzocampo.udec.cl/index.php/>

Actualmente cuenta con los siguientes Fondos documentales:

- a. Archivo Vertical Sala Chile.
- b. Actas de la Junta de la Beneficencia de Concepción.
- c. Publicaciones Periódicas.
- d. Recortes de Prensa.
- e. Personas Destacadas.

Este archivo ha recibido miles de visitas desde su lanzamiento.

Por su parte, el 12 de octubre 2019 fue lanzada *Descubre UdeC*, aplicación móvil de realidad aumentada y de libre acceso, que permite recorrer el Campus Concepción de la Universidad. Fue desarrollada en un trabajo conjunto entre la Dirección de Comunicaciones y Dirección de Tecnologías de Información (DTI).



La aplicación móvil Descubre UdeC, se encuentra disponible para descarga tanto para sistemas iOS como Android, permite acceder a información histórica, fotografías y videos de distintos puntos del campus Concepción, con especial realce al área declarada Monumento Histórico Nacional en 2017.



Finalmente, y también en el marco del Centenario de la universidad se desarrollaron las **cápsulas Patrimonio UdeC**, una serie de cortos audiovisuales cuyo propósito fue relevar el patrimonio arquitectónico de nuestra universidad, en particular del Campus Concepción. Estas cápsulas fueron exhibidas a través de las redes sociales institucionales y por la página de Biobío Chile (biobiochile.cl), que actuó como Media Partner. 9 fueron desarrolladas en 2019 y 1 en 2020.

Junto con ello, se desarrolló la **serie Memorabilia UdeC**, correspondiente a ilustraciones infográficas que realzan la figura de personajes históricos de nuestra universidad. Esta serie cuenta con 4 piezas de las cuales se han difundido 2.

3.6. Conversaciones ciudadanas

Consciente de la importancia de ser parte de la reflexión de temas de importancia nacional, la UdeC ha propiciado instancias de análisis y debate con actores y actrices relevantes de la comunidad universitaria, la región y el país. Tres grandes acciones destacan en esta línea.

Por una parte, los *Diálogos del Presente*, que tuvieron por objetivo generar un espacio abierto para el análisis y la discusión en torno a temáticas asociadas con políticas públicas o de competencia gubernamental o legislativa para contribuir al análisis y debate democrático en torno a temáticas de interés público. Durante 2019 y hasta el inicio de la crisis sanitaria producto de la pandemia, se llevaron a cabo 7 diálogos con destacados invitados e integrantes de la comunidad universitaria, los temas abordados fueron:

- a. Descentralización y participación ciudadana desde las regiones
- b. Descentralización y desarrollo regional: Situación Actual y Proyecciones
- c. TPP-11: Definiciones e implicancias para Chile
- d. Gratuidad y financiamiento de la educación superior
- e. ¿Un nuevo pacto social para Chile?
- f. Salud Mental en el Chile Actual
- g. Derechos Humanos en el Chile Actual

Los diálogos contaron con la asistencia de numerosos estudiantes, académicos/as y funcionarios/as de nuestra casa de estudios. Además, fueron transmitidos por vía Streaming a través de la señal en línea de TVU.



En la actualidad, se está trabajando en un libro que recopile la experiencia y ponga a disposición de la comunidad las reflexiones y discusiones sostenidas en dicho espacio.

Por otra parte, el ciclo de *Conversaciones en el Campanil*, tuvo por objetivo generar un espacio de conexión permanente entre la universidad y sus egresadas/os para mantener el sentido de pertenencia e identidad, promoviendo la discusión de temáticas de interés y relevancia en el ámbito de las ciencias, las artes, la tecnología y la innovación en tiempos de distancia física por la pandemia como de transformación política en miras al proceso constituyente, donde participaron docentes UdeC, expertas y expertos invitados y destacados ex estudiantes de la nuestra Casa de Estudios.



Se desarrollaron 18 seminarios virtuales entre el 20 de mayo y el 21 de octubre de 2020, con 66 invitados que cumplieron roles de relatores y moderadores. Contó con un número de asistentes directos de 3.624 (inscritos en la plataforma Reuna zoom). El público asistente provino de todas las regiones de Chile y también del extranjero, con asistentes de 21 países (Reino Unido, Estados Unidos, Venezuela, España, Panamá, Brasil, Perú, Colombia, Canadá, Guatemala, Argentina, Egipto, Ecuador, Francia, Paraguay, Australia, México, Irlanda, Arabia Saudita, Finlandia y Nueva Zelanda).

Los temas abordados fueron:

- Programas de apoyo a las PYMES frente a la crisis sanitaria.
- Fabricación avanzada de ventiladores mecánicos.
- Telemedicina en tiempos de COVID 19.
- El rol de la ciencia en la pandemia covid-19.
- Salud mental en tiempos de pandemia y confinamiento.
- Tres miradas a la recuperación económica post pandemia.
- Reflexiones sobre la sociedad chilena post pandemia.
- La mayor transformación de la Educación Superior en su historia: ¿Cómo se proyecta el futuro?
- Teletrabajo en Chile: Desafíos más allá de la pandemia.
- Transformación digital y el valor de los datos en tiempos de pandemia.
- Relaciones Internacionales en tiempos de pandemia. ¿Un nuevo orden mundial?
- ATACAMEX: Un hito científico y cinematográfico.
- COVID 19: Aprendizajes, tratamientos y la carrera por la vacuna.
- Salud mental en el Chile actual: Abordaje multidisciplinario desde la neurociencia y la psiquiatría.
- Aprendizajes de la educación formal online y desafíos post pandemia.
- Proceso Constituyente y el futuro de Chile.
- Desarrollo de las regiones y descentralización, ¿Cuáles son los desafíos?
- Proceso Constituyente y medio ambiente: ¿Podemos avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible?

Además, fueron transmitidos por TVU y los videos de cada Webinar está alojados en la web: alumni.udec.cl.

Finalmente, el ciclo de *Conversaciones Participación y Ciudadanía*, que tuvo por objetivo generar un espacio destinado a la reflexión en el que convergieran las perspectivas diversas de los invitados e invitadas, sobre temas como la situación de nuestros pueblos originarios, la relación entre comunicación y tecnología, la mirada de la mujer en los conflictos sociales y la importancia de las humanidades y la filosofía, todo en el marco de una reflexión sobre la sociedad.

El equipo organizador estuvo formado por el director de Extensión, el director de Vinculación Social y los jefes de las unidades de Vinculación de Los Ángeles y de Chillán. También se contó con el apoyo de la dirección de Comunicaciones, tanto en la propuesta de invitados como en la difusión.



Fueron cuatro los invitados que participaron en el ciclo:

- a. El historiador José Bengoa, Historia e historias de los territorios del Sur: <https://www.facebook.com/VrimUdeC/videos/322112732216496>
- b. El filósofo Carlos Ossa, Comunicaciones aceleracionistas: algoritmo y conflicto: https://www.facebook.com/VrimUdeC/videos/392237495237112/?so=permalink&rv=related_videos
- c. La escritora nicaragüense Gioconda Belli, El ojo de la mujer en las luchas sociales: <https://es-la.facebook.com/VrimUdeC/videos/695502997766993/>
- d. El periodista y abogado Agustín Squella, ¿Por qué importan las humanidades y el particular la filosofía? <https://www.facebook.com/VrimUdeC/videos/1513453598842319/>

3.7. Reflexión y acción en torno al estallido social

El estallido social que vivió nuestro país a partir de octubre de 2019 afectó también a nuestra Casa de Estudios, la que -dado su compromiso con los cambios sociales-, propició acciones de diversa índole para aportar en la reflexión y en la acción comprometida con el diálogo y apertura a la comunidad.

La primera acción son los llamados **Cabildos Ciudadanos Post Estallido Social**, que tuvieron por objetivo recoger la opinión y percepción de la comunidad universitaria (interna y externa) sobre el Estallido Social y qué implicaciones surgían de éste para el accionar de la Universidad de Concepción. Estos cabildos se desarrollaron entre octubre y diciembre 2019.

Se realizaron distintas actividades. Se comenzó con una actividad central el 25 de octubre del 2019, en el Foro de la Universidad de Concepción. Esta actividad fue organizada a través de una convocatoria abierta por redes sociales, y congregó a más de 300 personas que se organizaron en grupos de discusión. Posteriormente se realizaron diversos encuentros a nivel de campus, facultades, reparticiones y departamentos. Los encuentros fueron coordinados y dirigidos por facilitadores y facilitadoras de la Dirección de Desarrollo Estratégico y voluntarios, con competencias previas, de la comunidad universitaria. El resultado de los encuentros fue recogido, procesado, analizado y condensado en informes, para luego ser presentado a la comunidad a través de distintos medios (sitio web, correo electrónico, redes sociales, TV). También se realizó un estudio de percepción a la comunidad acerca de la crisis social en Chile. Se entregaron varios informes escritos donde se resumen las conclusiones principales de estas actividades.



Los informes identificaron las áreas prioritarias que deberían abordarse para la construcción de un país con mayor justicia social y cómo podía aportar la Universidad de Concepción para ese objetivo.

A estos cabildos, rápidamente se sumó la **Oficina de Apoyo Ciudadano**, iniciativa que surge de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales quien asumió activamente su responsabilidad ante la comunidad regional y nacional, en el marco a su vez de la misión y visión de la UdeC y la necesidad de hacerse cargo de la vinculación social a que estamos llamados como universidad de vocación pública. Se creó un espacio de carácter temporal (octubre 2019 a marzo 2020) que cumplió con el propósito de entregar orientación general y atender consultas ciudadanas originadas de la situación del país, derivando a instancias o

reparticiones públicas o privadas cuando fuera necesario para acciones concretas (Clínica Jurídica UdeC, Instituto Nacional de Derechos Humanos, Defensoría de la Niñez, Defensoría Laboral, Ministerio Público, Defensoría Penal Pública, Municipalidades, otras).

La Oficina funcionó con estudiantes voluntarios de la Facultad y de otras carreras UdeC; grupos intermedios o colectivos formados por estudiantes de la Facultad u otras carreras; ex alumnas y ex alumnos de la UdeC; académicas y académicos UdeC; estudiantes o profesionales voluntarios de otras disciplinas y carreras, con lo cual se logró también un espacio de integración de unidades y personas de la Universidad. Las principales actividades desarrolladas por la oficina fueron:

- a. Coordinación de la Visita de la Comisión Interamericana de DDHH a Concepción (enero 2020).
- b. Consultas y asesoría de carácter penal (incluyendo asistencia en centro de detención).
- c. Consultas y asesoría en infancia y/o familia; laborales y de seguridad social.
- d. Consultas y asesoría en temas patrimoniales; Pymes y aspectos tributarios y comerciales.
- e. Consultas y asesoría para elaboración de proyectos y apoyo en programas públicos o privados de asistencia social.
- f. Consultas y asesoría en relación con salud mental.

Finalmente, con el objetivo de aportar a la formación ciudadana en el marco de la movilización social de octubre 2019, se crea **Campus Abierto UdeC**, una plataforma virtual con cursos masivos, abiertos y gratuitos disponibles para todo el país.



La primera etapa de 4 cursos se realizó durante el mes de enero 2020, con los siguientes temas:

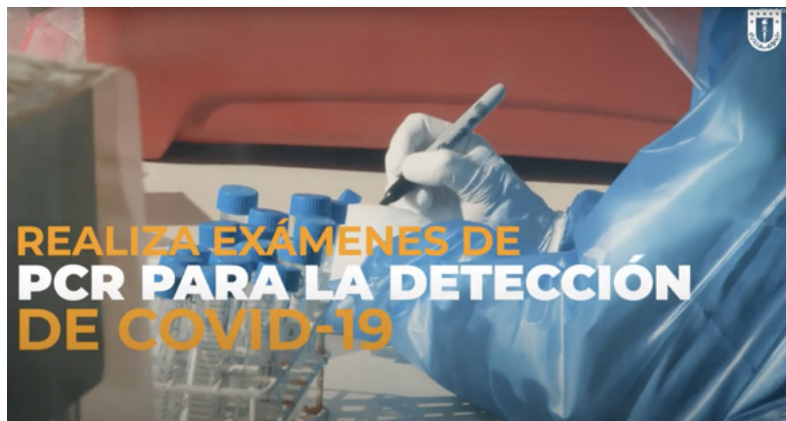
- a. Proceso Constituyente.
- b. Derechos Humanos.
- c. Constitución y descentralización sustantiva.
- d. Políticas públicas y gobernanza.

Desde el 06 de enero 2020 que se dio inicio a Campus Abierto UdeC, 26.517 personas visitaron la plataforma, siendo estos principalmente de la Región Metropolitana (46.8%) y de la Región del Biobío (26.7%). 4.618 personas realizaron los cursos, siendo el curso “Proceso Constituyente” el que tuvo mayor número de personas inscritas con 2.417 alumnos. El Curso sobre “Derechos Humanos” tuvo 766 alumnos, el de “Constitución y Descentralización”, 729 inscritos y el curso de Políticas Públicas y Gobernanza, 706 alumnos. Se certificó a un total de 1.232 personas, quienes cumplieron con todos los requisitos para finalizar adecuadamente el curso. Estos certificados fueron generados automáticamente.

3.8. Actuación frente a la pandemia por Covid-19

El mismo carácter de compromiso social y solidaridad que guió la actuación frente al estallido social, ha guiado la actuación de la comunidad universitaria frente a la pandemia, la que no solo se ha remitido a la adaptación y flexibilidad para abordar las nuevas condiciones del quehacer universitario, sino que se ha traducido en diversas iniciativas de impacto nacional.

Una de las primeras iniciativas desarrollada por nuestra Casa de Estudios fue **Telecovid 19 (Telemedicina)**, plataforma gratuita implementada por la Unidad de Telemedicina de la Facultad de Medicina, liderada por Dra. Angélica Avendaño Veloso, para ayudar a la detección de Covid-19 de manera remota, con el fin de evitar la concurrencia innecesaria a centros de salud y, con ello, las aglomeraciones. El sistema funcionaba con un formulario que consideraba los factores de sospecha definidos en la primera etapa de la pandemia, para determinar si un paciente requiere o no una consulta médica virtual para confirmar o descartar la enfermedad. En sus primeros tres meses de funcionamiento (desde marzo de 2020), contó con más de un millón 393 mil ingresos desde 144 países. Al finalizar, con nueve meses de funcionamiento, Telecovid 19 recibió la visita de más de un millón 400 mil personas y realizó más de mil atenciones, alcanzando a pacientes de 144 países en todo el mundo. Todo esto no hubiera sido posible sino gracias a la participación voluntaria de más de 100 médicos y un gran equipo de profesionales y funcionarios y funcionarias de la Facultad de Medicina y de la Universidad.



Con el cierre del proyecto Telecovid 19, se lanzó oficialmente un nuevo proyecto **Campos Clínicos Virtuales** y el anuncio de un Centro de Simulación Clínica, que se espera esté disponible para el segundo semestre de 2021.

En paralelo, desde mediados de marzo de 2020, un grupo de profesores y estudiantes de la Facultad de Ingeniería de nuestra Universidad buscaba soluciones para el combate de la pandemia. La inspiración provino del modelo de respirador mecánico liberado por el MIT y, a partir de ahí, se imaginaron la creación de un aparato local. Sin embargo, faltaba el impulso de un fabricante que lo sacara del laboratorio y pudiera escalar la producción. Fue en ese instante que Astilleros y Maestranzas de la Armada, Asmar, se comunicó con la Universidad de Concepción y la alianza se concretó de forma natural a través de un convenio de colaboración para fabricar los ya conocidos **Ventiladores Asmar-UdeC**. Desde la Universidad de Concepción, quien ha liderado este trascendente avance, es el Dr. Pablo Aqueveque Navarro, académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, cuyo

equipo trabajó con el de Cristián Machuca Cabrera, capitán de fragata y jefe del Departamento de Sistemas de Armas de Asmar en Talcahuano.

El trabajo inicial no estuvo exento de dificultades, ya que los equipos estaban trabajando contra el tiempo, debían sacar algo rápido, pero sin que perdiera calidad, confiabilidad y robustez. En pocos meses, ambas instituciones consiguieron desarrollar el primer ventilador mecánico realizado 100% en Chile. En efecto, el dispositivo pasó todas las pruebas de la iniciativa Un Respiro para Chile, desarrollada por Sofofa Hub con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Ministerio de Ciencia y el Ministerio de Economía a través de la plataforma Social Lab.

Fueron más de 450 pruebas técnicas, además de testeos con pacientes reales, las necesarias para conseguir el visto bueno para la fabricación masiva. Tras terminar con éxito la fase de escalamiento en enero de este año (2021), ambas instituciones realizaron la entrega de 10 dispositivos destinados a la asistencia de pacientes Covid-19 del Hospital Regional de Concepción.

En el desarrollo de este proyecto participaron al menos 30 personas, entre funcionarios de Asmar, ingenieros UdeC, diseñadores industriales, médicos del Hospital Naval de Talcahuano, médicos veterinarios UdeC y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, entre otros.

En junio de 2020, la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío, solicitó al Rector la participación de la Universidad a través de la formación de profesionales,



estudiantes y técnicos de la Atención Primaria en Salud, en *seguimiento y trazabilidad de casos Covid 19*.

Por otra parte, y en las mismas fechas, ante el panorama que se comenzó a vivir en marzo del 2020 respecto al aumento de casos de infectados por coronavirus en la zona, desde la UdeC se decidió apoyar con equipamiento y capacidades técnicas la *evaluación de muestras de exámenes PCR*.

La primera medida, fue realizar un catastro de los equipos disponibles del que se seleccionaron cuatro analizadores de Reacción en Cadena de la Polimerasa en tiempo real (PCR) para ser centralizados en el Laboratorio de Diagnóstico Clínico Molecular (LDCM) de la Facultad de Medicina, situado en el edificio de Anatomía, todo lo anterior bajo la coordinación de la académica de Ciencias Biológicas, María Inés Barría.

La UdeC también comenzó a colaborar en la etapa previa de los análisis, que es la preparación de las muestras que serán derivadas desde



el recinto asistencial, tarea que está siendo coordinada por la Vicedecana de Farmacia, Liliana Lamperti Fernández.

El Laboratorio de Diagnóstico Molecular del Departamento de Bioquímica Clínica e Inmunología de la Facultad de Farmacia fue habilitado para realizar las extracciones y sumar manos para tener más muestras para la segunda etapa que es la identificación por PCR (en el Laboratorio de la Sección de Patología).

A junio del 2020, el Laboratorio de Diagnóstico de la Facultad de Farmacia ya había entregado cerca de 4 mil análisis para detectar Covid-19. Para lograr dichas cifras, el equipo conformado por académicos del Departamento de Bioquímica Clínica e Inmunología, junto a estudiantes del Doctorado de Ciencias y Tecnología Analítica, trabajan en una extensa jornada que les permite procesar diariamente cerca de 150 exámenes de PCR en menos de 12 horas.

A casi tres meses del inicio de sus funciones, el laboratorio totalizó cerca de 2 mil 500 exámenes de PCR a muestras provenientes de los Servicios Metropolitanos Norte y Oriente, además de

otras mil 400 extracciones de ARN viral que aportaron al descongestionamiento del Servicio de Salud Concepción.

En abril del 2020, la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción recibió además un equipo para detectar la presencia del Coronavirus SARS CoV-2 a través de la técnica PCR. El equipo, sumado a otros que ya se encontraban en poder de la Facultad, permitió cuadruplicar el número de muestras que se estaban analizando en los laboratorios de la Universidad, entregando resultados en un rango de 3 a 4 horas, aportando significativamente a la cadena de medidas que se toman luego de que una persona es diagnosticada.

En otro orden de cosas, a través del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, se gestionó el acceso gratuito del *Curso de Seguimiento de casos y Contactos Covid19* elaborado por distintas Escuelas de Salud Pública de universidades chilenas, liderada por la Escuela de Salud Pública de la U. de Chile, de esta forma fue posible contar con la totalidad del material para organizarlo en la plataforma educativa de Formación Permanente.

Este curso tiene una duración de 10 horas y consta de 3 elementos centrales:

- a. Un video sobre el trabajo de trazabilidad y seguimiento que está realizando la Municipalidad de Talcahuano, que se insertó en este curso con la finalidad de que los ejemplos utilizados sean pertinentes a la realidad del territorio.
- b. Un encuentro al mes de terminar su curso para conversar sobre las dudas que pudieran surgir al aplicar lo aprendido.

- c. Encuentros virtuales para analizar experiencias de implementación de la estrategia de trazabilidad en diferentes comunas, permitiendo reconocer elementos de valor agregado que puedan ir contribuyendo a la elaboración de un proceso de trazabilidad con distinción regional.

El curso se inició el 12 de agosto 2020. Actualmente han realizado el curso 423 funcionarias y funcionarios de la APS y estudiantes del área de la salud.

Link: <https://formacioncontinua.udec.cl/covid/course/>

En agosto de 2020 se materializó otra importante iniciativa, esta que releva la sinergia entre las tres principales universidades a nivel nacional, la **creación de ICOVID Chile**. ICOVID Chile es una iniciativa creada por la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Concepción, que surge gracias a un convenio de colaboración con los Ministerios de Salud y de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, cuyo propósito es generar indicadores claves que representen de la mejor forma la situación de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2. Estos indicadores tienen como objetivo entregar información clara y oportuna a autoridades, medios de comunicación, ciudadanía y comunidad científica para guiar la toma de decisiones relativas a la pandemia y entender su evolución. En concreto, ICOVID genera informes semanales que son redactados por académicos de las tres universidades y que analizan los indicadores en forma semanal, aplicando modelos que permitan considerar el rezago desde que comienzan los síntomas hasta la verificación por PCR.

Desde la UdeC participa la académica de la Facultad de Medicina Ana María Moraga Palacios, epidemióloga que ha apoyado en la elaboración y análisis de indicadores, el académico de la Facultad de Ingeniería Guillermo Cabrera Vives que aporta desde la perspectiva de modelos de datos de predicción; la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo, Andrea Rodríguez Tastets con la mirada institucional y de manejo de datos; y la Directora



de Comunicaciones, Tabita Moreno Becerra, que contribuye a lograr distribuir esta información a lo largo del país.

A nivel de acciones educativas y apoyo al profesorado que atiende a niños y niñas a nivel nacional, la respuesta del Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías -CICAT- ha sido



de gran compromiso e impacto no solo para la región, sino que también para el país, destacando 4 grandes iniciativas:

- **Profes al Rescate:** Desde marzo a diciembre de 2020 (martes y jueves) se emitió por las pantallas de TVU “Profes al rescate”, un programa de TV para niños y niñas de kinder a cuarto medio que mostraba a profesores/as de todo el país haciendo clases por video desde sus casas. Con cerca de 400 clases en su plataforma web, este proyecto fue pionero en el concepto de tv educativa durante la pandemia ayudando a miles de escolares en sus aprendizajes
- **La Ciencia en el Territorio:** Durante 2020 el Proyecto Asociativo Regional Explora Biobío, desarrollado por CICAT, articuló

una estrategia de acompañamiento de procesos educativos mediante el diseño de una serie de productos orientados a los niños y niñas de escuelas rurales. En concreto se desarrollaron los juegos educativos “Biobío científico”, “El juego de las Ecobrigadas” y la iniciativa de poster coleccionable “Terrícolas en acción”. Éstas se orientaron de manera preferente a estudiantes del 100% de las escuelas rurales de la región (290 escuelas con 18.310 estudiantes), como un modo de aportar con contenido educativo entretenido al trabajo que los y las docentes que realizan en contexto de desconexión a Internet.

- **Proyecto Doble Check:** EL CICAT, desarrolló también durante 2020, un conjunto de iniciativas orientadas a atender a los estudiantes que no disponían de Internet para dar continuidad a sus procesos educativos. Entre las acciones desplegadas se encuentran “WhatsApp en Educación”, un curso implementado con 190 profesores para capacitarlos en el uso de esta aplicación para la enseñanza y “Conéctate con la PDT”, desarrollado junto al preuniversitario Cpech y Lotería, que entregó material por WhatsApp para las seis pruebas de acceso a la universidad a 1220 profesores, quienes a su vez distribuían el material a 95 mil estudiantes en todo el país (154 videos, cápsulas animadas con voz en off y subtítulos para no oyentes, 28 PDFs con infografías. Ejercicios y solucionarios en Comprensión Lectora, Matemáticas, Historia, Biología, Física y Química).

<https://www.youtube.com/watch?v=Gyc3rZHiE0Q&t=2s>
<https://www.youtube.com/watch?v=n3psmK4l3N0&t=35s>

- **Ciencia EnSeñas:** Se trata de una serie de iniciativas orientadas a reducir las desigualdades y promover la inclusión. Entre ellas destaca la serie de video “Ciencia EnSeñas”, 22 cápsulas de videos científicos que se distribuyen por redes sociales, donde los conductores son personas sordas. Se trata de una iniciativa pionera en inclusión pues el material es realizado para la comunidad sorda y adaptado para oyentes. Así mismo se prepara material para personas con discapacidad visual a través de kits educativos en distintas temáticas científicas en la iniciativa “Con la ciencia en los dedos”.

https://www.youtube.com/watch?v=VFKbdQTS_sc&t=17s

Finalmente, destaca el **Primer Concurso Internacional de Crónicas Literarias: “Tiempos Difíciles”**, convocado por la Editorial UdeC a la comunidad en general, orientado a temas de conmoción social que vivimos, como la crisis sanitaria producto del Covid 19 u otros relacionados con la realidad contemporánea. Este certamen se hizo coincidir con otros concursos de las universidades del Bío-Bío y UCSC, sobre la temática específica de Covid, en un gesto de solidaridad y unión.

Una selección de trabajos del concurso UdeC será publicada en forma de libro en formatos papel y digital. Pese a que las dimensiones y características de los otros concursos son muy distintas del de la UdeC (son locales o internos), se acordó que los libros resultantes de los certámenes cada una de las tres instituciones lleven características de diseño similares y puedan ser presentados como colección.



Al Concurso “Tiempos Difíciles” de Editorial UdeC postularon 244 trabajos, provenientes de 19 países (Chile, Colombia, Ecuador, Argentina, México, Brasil, Uruguay, Paraguay, Cuba, España, Japón, Perú, Costa Rica, Venezuela, Panamá, Estados Unidos, Alemania, Francia y Guatemala). Tras un complejo proceso de selección (con pares internos y externos), se sancionó un ganador y tres menciones honoríficas. El libro será publicado a mediados del año 2021.

3.9. Foro Constituyente UdeC

Fiel a su vocación de servicio público, la Universidad de Concepción asume que frente al actual Proceso Constituyente tiene un rol que cumplir con la comunidad universitaria, y la comunidad local y nacional, creando en noviembre de 2020 Foro Constituyente UdeC.

Foro Constituyente UdeC tiene como propósito desarrollar iniciativas y acciones que favorezcan la formación y la entrega de contenidos para participar en el proceso constituyente, de forma comprometida con la paridad, la mirada regional desde Biobío y Ñuble, y el respeto de la diversidad de miradas y opiniones académicas y disciplinares sobre temas que se discutirán durante este proceso, constituyendo a la UdeC en un referente académico en este Proceso. Cuenta con tres ejes de actuación: 1) Formación, 2) Vinculación con el Medio y 3) Estudios.

Funciona a través de una mesa de trabajo interdisciplinaria integrada por 25 personas de la comunidad UdeC. La Mesa propone temáticas, convoca, coordina y busca asegurar la calidad y pluralismo en los contenidos propuestos o desarrollados en Foro Constituyente UdeC.

Para el año 2021 las principales actividades que se tienen planificadas son:

- Ciclo de Conversatorios: Soñar, Pensar y Crear una Nueva Constitución desde Biobío y Ñuble, en el marco de la Escuela de Verano 2021 de la UdeC (enero).
- Encuestas de Participación (desde enero).
- Ciclo de programas en torno a las candidaturas a las elecciones de convencionales constituyentes (marzo).
- Curso complementario para estudiantes de todas las carreras y campus (primer semestre).
- Columnas periódicas en medios (desde marzo).
- Programa “Foro Constituyente en Radio UdeC” (desde marzo).
- Ciclo “Conversaciones Constituyentes en el Campanil” (desde abril).
- Cursos en Campus Abierto de la UdeC (desde mayo).

Universidad

UdeC presenta plataforma multimedia de apoyo al proceso constituyente

Javier Cisterna Noviembre 13, 2020



Compromiso 4

UdeC Integrada

A sí como creamos alianzas colaborativas con instituciones externas, creemos que la Universidad de Concepción debe avanzar hacia la integración de las comunidades de nuestros campus. Este compromiso implica reconocerse en la unidad, valorar las diferencias y potenciar las fortalezas de todas y todos, en la responsabilidad de la misión compartida. Se observa día a día cómo el centralismo daña el desarrollo armónico de las regiones, en la falsa ilusión de que, de este modo, los recursos se distribuyen equitativamente. Una mayor autonomía de los campus solo puede beneficiar a las comunidades, sin temor a que se generen escisiones, pues la identidad UdeC constituye

un sello indeleble en los espíritus de quienes trabajan en esta institución al compartir los mismos valores, la misma misión y el mismo origen. La integración permitirá avanzar hacia la plena participación de todos los miembros de la comunidad UdeC, en el espíritu de la nueva Ley de Educación Superior, que exige que las instituciones educativas promuevan y respeten “la participación de todos sus estamentos en su quehacer institucional, con el propósito de fomentar la convivencia democrática al interior de aquéllas y el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y solidaria”.

Entre las iniciativas realizadas, se encuentran las siguientes:

4.2. Campus Virtual o Cuarto Campus

Este proyecto fue diseñado para ser desarrollado en el mediano y largo plazo con el objetivo de virtualizar la docencia en todos los niveles de formación, en conjunto con los procesos administrativos y otros asociados. Nació como una iniciativa de integración de la Universidad y para ello, en una primera etapa, se buscó focalizar el desarrollo del proyecto a partir de un fondo concursable del Mineduc sobre innovación, que se adjudicó a comienzos de 2019. Este proyecto dio origen a IDEClab de la Dirección de Docencia: un laboratorio de innovación de docencia virtual focalizado, originalmente, en la formación en ciencias básicas. Como parte de la ejecución del proyecto, durante 2019, se eligió un sistema de gestión de aprendizaje (LMS) a partir del trabajo de varias comisiones, concluyendo a diciembre de 2019 que la mejor opción era Canvas como LMS.

Debido a la crisis sanitaria, en marzo de 2020 se tuvo que ampliar el uso de esta plataforma a toda la docencia, de pre y postgrado. Esto significó acelerar la integración de Canvas a las plataformas institucionales existentes, en particular Teams, además de diseñar e implementar en poco tiempo cursos masivos de capacitación dirigidos a docentes y estudiantes. Del mismo modo se estableció una mesa de ayuda permanente y sitios web dedicados a entregar información y consejos relacionados con la docencia virtual: docentesonline.udec.cl y estudiantesonline.udec.cl.



El uso de ambas plataformas durante 2020 superó el 90%, lo que ha convertido el campus virtual o cuarto campus en una realidad incuestionable. Hoy lo estamos empleando para hacer “docencia virtual de emergencia” debido a la contingencia sanitaria, pero se ha convertido además en un lugar de confluencia para toda nuestra comunidad, un espacio que crea nuevas oportunidades para el alcance nacional e internacional de nuestras acciones y para el encuentro con la ciudadanía.

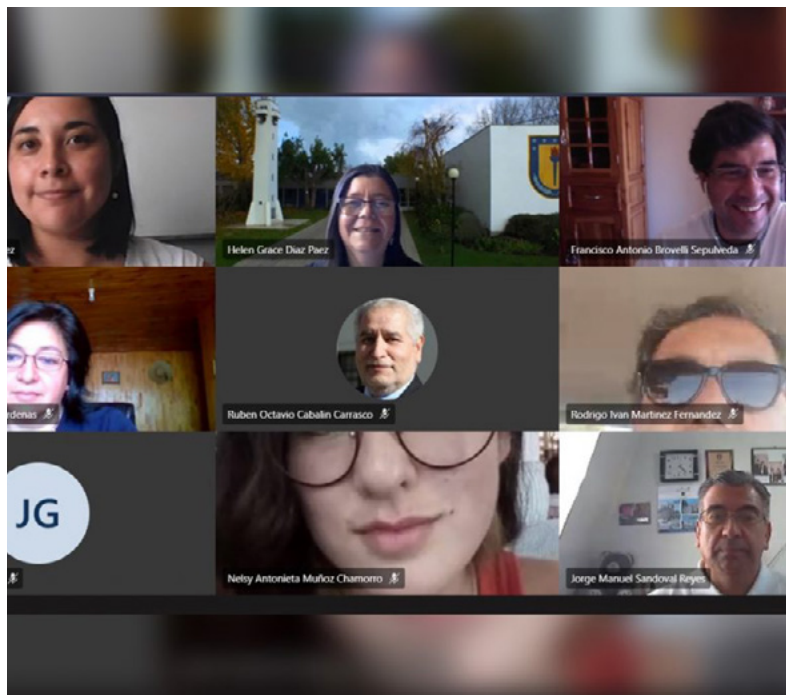
En el futuro, este cuarto campus nos permitirá avanzar como institución a sistemas de docencia mixtos (semipresencial) e incluso a docencia a distancia o docencia virtual efectiva planificada para tales efectos.

4.3. Planes Maestros Campus Los Ángeles y Campus Chillán

El proyecto de *Plan Maestro del Campus Los Ángeles*, tiene por objetivo elaborar el Plan de Desarrollo para dicho Campus. En este contexto, se busca analizar el estado actual del campus Los Ángeles identificando su desarrollo, presencia y proyecciones en el contexto local. Además, se ha adquirido el compromiso de fortalecer significativamente la infraestructura del Campus Los Ángeles, en un plan de inversiones para los próximos cinco años que se enmarca en el Plan de Desarrollo.

En este contexto, se analizó el estado actual del campus, identificando su presencia y proyecciones en el contexto local, a través del trabajo de dos comisiones: la Comisión de Plan Maestro y la Comisión de Plan de Desarrollo. La comisión plan maestro está encargada de analizar los requerimientos en infraestructura del campus actual y examinar los diversos escenarios para un posible traslado desde la ubicación actual hacia al predio Mackenna, en las afueras de la ciudad de Los Ángeles. La comisión plan de desarrollo busca generar una planificación estratégica de largo plazo, para el desarrollo del Campus, incorporando la construcción participativa de la imagen objetivo ideal de campus y las definiciones estratégicas para generar los cambios necesarios que permitan su logro.

A la fecha, se han constituido la Comisión Coordinadora del Plan de Desarrollo y el Consejo Asesor, con participación de los distintos estamentos presentes en el campus. Esperamos que la concreción de este proyecto



signifique un crecimiento cuantitativo y cualitativo para toda la comunidad universitaria de Los Ángeles, de modo de generar un mayor impacto en la formación que ofrecemos y en la vinculación con la ciudad.

En proyecto de *Plan Maestro del Campus Chillán* se enmarca dentro de las cinco ideas de progreso que expresara el Rector Carlos Saavedra en su discurso del centenario de la Universidad. En Consejo de Campus del 27 de abril de 2020, con participación del Rector, se trató el punto de tabla “Ciudad Universitaria: Visión futura. Fase 1. Sensibilización del Plan Maestro”.



A partir de mayo del 2020, se inician reuniones para comenzar a recopilar antecedentes generales, definir equipos de trabajo y sus funciones, entre otros aspectos. En agosto del mismo año, se incorporaron permanentemente profesionales de DDE y FAUG, para colaborar en la elaboración de actividades y documentos técnicos del plan de trabajo conducente a la sensibilización del Plan Maestro.

En Consejo de Campus realizado el 21 de diciembre de 2020, se presentó la propuesta general de la primera fase del plan maestro. Se explicaron los objetivos generales y específicos, y se informó que esta etapa, una vez iniciada, tendrá una duración estimada de ocho meses. Durante enero 2021, finalizó el proceso de selección, del concurso público dirigido por la Dirección de Personal, y se contrató a tres profesionales (socióloga, psicóloga y periodista) que forman parte del equipo ejecutor.

El 15 de abril de este año, en un Consejo de Campus, se aprobó iniciar este Plan maestro Campus Chillán.

4.4. Unidad UdeC Santiago

En el mes de agosto de 2019 la UdeC inauguró sus nuevas dependencias en Santiago, en pleno corazón de Providencia, reafirmando su presencia en la Región Metropolitana, con una nueva y renovada propuesta de valor, pero manteniendo siempre el sello de universidad regional.

La Unidad UdeC Santiago tiene como misión apoyar las actividades y ampliar la influencia de la universidad en su misión de docencia, creación de conocimiento e impacto en la sociedad, mediante:

- a. la representación y posicionamiento de sus autoridades,
- b. la visibilización de sus logros y fortalezas,
- c. la mantención de redes activas de contactos y oportunidades de colaboración recíprocas con el medio productivo, social, político y cultural,
- d. el fortalecimiento del vínculo con sus exalumnos y la creación de oportunidades de mutuo beneficio, y
- e. el posicionamiento de una oferta de valor diferenciadora en educación continua y postgrado en aquellas áreas donde tiene reconocido liderazgo.

Las oficinas de la Universidad de Concepción en Santiago ubicadas en Providencia disponen de variados espacios habilitados para apoyar a los miembros de la Comunidad UdeC en actividades de docencia, difusión y extensión:



- 3 salas de reuniones y 8 estaciones de trabajo de uso temporal,
- 3 salas de clase, completamente equipadas,
- 2 amplios espacios para actividades como seminarios y eventos para hasta 50 personas,
- y acceso a un auditorio completamente equipado con capacidad para 200 personas.

Las nuevas instalaciones permitieron a las distintas Facultades y reparticiones de la UdeC realizar cerca de 20 actividades de difusión y extensión que totalizaron más de 1.200 asistentes hasta marzo de 2020, fecha en la cual las instalaciones debieron ser cerradas por la pandemia. Entre ellas, se destacan seminarios y simposios en temas tan variados como el rol de la minería para un mundo bajo en carbono, los

desafíos de la descentralización y el desarrollo regional ante los cambios legislativos, las implicancias del Brexit en Europa, así como las conclusiones de la mesa de agua y cambio climático de la COP25 y los avances de la telemedicina. También se realizó la exhibición del Documental Atacamex y la presentación del libro “Cambiemos la Aldea: los encuentros de Concepción 1958, 1960 y 1962”, que recoge la historia de los cónclaves de escritores organizados por el poeta Gonzalo Rojas, por mencionar sólo algunos.

Por su parte, la comunidad UdeC acogió en sus instalaciones a diversos grupos de trabajo del CRUCH y del G9 y organizó reuniones de alianzas interinstitucionales, tales como, el grupo que se adjudicó el financiamiento para el Centro de Liderazgo Escolar de Mineduc o la Red Telescopi, con la asistencia de 70 representantes de planteles de educación superior con el nuevo Superintendente de Educación.

Durante 2020, en conjunto con diversas Facultades y reparticiones se organizaron seminarios virtuales en variadas temáticas, congregando a más de 1.000 asistentes y se coordinó la participación en el evento internacional “Green Hydrogen Summit” y su feria virtual, organizado por el Ministerio de Energía.

La Unidad Santiago representó a la Universidad de Concepción en varios consejos y mesas de trabajo: el Consejo de Emprendimiento de Base Científica-Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; la Comisión Cadena de Valor e Innovación de la Política Minera 2050 del Ministerio de Minería; la Comisión Energía como Motor de Desarrollo

en la revisión de la Política Energía 2050, la Mesa de la Estrategia Nacional de Hidrógeno y la Mesa de la Estrategia de Transición Justa, todas del Ministerio de Energía; y el Comité de Hidrógeno convocado por la Comisión Desafíos del Futuro del Senado.

En materia de alianzas, se generaron diversas instancias tanto en intercambio de información como en colaboración en proyectos conjuntos, así como oportunidades de prácticas, memorias y tesis para los estudiantes. Se destacan las siguientes:

- a. Corporación Alta Ley. La UdeC fue invitada a ser parte de su Consejo Estratégico firmándose un convenio que articula a los actores públicos y privados del ecosistema minero, promoviendo trabajo colaborativo, desarrollo de innovaciones, y transferencia de tecnologías para mejorar la competitividad y sostenibilidad de la minería.
- b. Consejo de Políticas de Infraestructura, corporación dedicada a realizar estudios, análisis y propuestas para la formulación de políticas públicas y fomento a las mejores prácticas para el desarrollo de infraestructura pública, a la que la Universidad se incorporó como socio académico.
- c. CSIRT - Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática, cuya misión es fortalecer y promover buenas prácticas, políticas, leyes, reglamentos, protocolos y estándares de ciberseguridad en los órganos de la Administración del Estado, las Infraestructuras Críticas del país y la República de Chile en su conjunto.



Finalmente, los exalumnos también hicieron propia la nueva casa de la UdeC en Santiago, participando en numerosas reuniones de grupos por disciplina y en el Lanzamiento de la Red AlumniUdeC que convocó, en enero de 2020, a más de 200 egresados de diversas carreras y generaciones. Se conformó el Directorio AlumniUdeC zona metropolitana, compuesto por 9 destacados exalumnos y exalumnas que acompañan la puesta en marcha de esta importante red.

- d. Unidad Dental del Hospital San José, perteneciente al Servicio de Salud Metropolitano Norte, con quien se avanzó en el diseño de un convenio asistencial-docente con el Centro de Rehabilitación Oral Avanzada e Implantología, CRAI de la UdeC, con el objetivo de transferir los protocolos e innovaciones desarrolladas en el CRAI, así como para expandir programas de educación continua a Santiago.

Compromiso 5

UdeC Eficiente

El nuevo centenario nos exige transparencia radical para construir confianzas y proyectarnos al futuro. Por ello, queremos lograr una Universidad eficiente, que aproveche las oportunidades de la transformación digital del siglo XXI, sin desprenderse de los valores que la caracterizan. En nuestra Universidad, la tradición y lo moderno se articulan armónicamente, en una simbiosis

que potencia una identidad propia a pesar de los constantes devenires. La UdeC continúa siendo el sueño de unos visionarios, pero sueños que se palpan, que se han hecho realidad con la convicción de miles de voluntades a lo largo de estos ciento dos años y que, sin duda, seguirán concretándose en aquellas y aquellos que vendrán después de nosotros.

5.2. Modernización de servicios de administración y gestión

La pandemia provocada por el Covid-19 produjo una adecuación de todas las instituciones del país a fin de enfrentar de buena forma los posibles impactos que fue produciendo desde marzo del año pasado. La Universidad de Concepción no ha sido la excepción, aunque nuestra Casa de Estudios hizo un esfuerzo que permitió aumentar la eficiencia de los distintos procesos institucionales. De esta forma, por ejemplo, en el ámbito financiero se han desarrollado sin contratiempos los pagos de sueldos y beneficios a trabajadores, y la generación de pagos a proveedores, honorarios y alumnos ayudantes, manteniendo actualizados los compromisos financieros. Se ha cumplido también con la actualización del presupuesto de caja ajustado a las contingencias y se ha mantenido vigente la toma y renovación de boletas y pólizas de garantía, tanto para proyectos en ejecución como para la postulación a nuevas licitaciones privadas o fiscales. Asimismo, se ha dado continuidad al trabajo relacionado con la elaboración de ***Guías de Procesos y Procedimientos para Actividades Críticas de la Dirección de Finanzas*** y la implementación de medidas para el cumplimiento de la Programación Financiera, la coordinación de la Caja Corporativa y el refinanciamiento.

En otro ámbito, Dirección de Personal ha sido clave en la ***mantención de todos los procesos en forma íntegra***, desde el pago de remuneraciones, los concursos internos y externos, sean académicos o administrativos, hasta la continuidad del proceso de Evaluación



Académica y la atención de Bienestar. También se han mantenido en modalidad virtual las tareas relacionadas con la ejecución de Becas y Convenios con trabajadores, relación con Sindicatos y Comités Paritarios; Capacitación virtual del personal (a través de la Plataforma UdeC Capacita) en relación con medidas de protección por Covid y otras materias, y la relación con la ACHS y el Policlínico UdeC ante situaciones que lo ameriten. En este periodo de emergencia sanitaria, la DirPer ha asumido un rol de liderazgo en iniciativas de protección por Covid y otras materias relacionadas, a través de su participación en entidades institucionales como la Unidad de Apoyo Psicosocial al Personal Universitario y el Comité de Crisis de la Universidad, este último liderado por la Dirección de Servicios.



Del mismo modo, para mantener la Universidad operativa, preservando su valor, se ha requerido el desarrollo de ciertas **acciones a cargo de la Dirección de Servicios**, en diversas materias como **seguridad**. Aunque la dotación de guardias se ha visto fuertemente afectada por las restricciones de edad y salud, este personal ha aportado en la supervisión de la seguridad en los espacios universitarios. En materias se **aseo y mantención de parques y jardines**, si bien las visitas al campus han disminuido, se han establecido turnos para el aseo de los espacios públicos, por razones sanitarias. Así también, se mantienen las áreas verdes, pues no realizarlo implica su deterioro. En tanto, la Unidad de Mantención ha estado trabajando permanentemente para mantener **operativas las redes de servicios básicos en los espacios públicos y en las dependencias**, donde aún se desarrollan algunas tareas esenciales. Una tarea clave durante esta pandemia ha sido la **focalización de las compras hacia insumos orientados a la prevención del contagio de Covid 19** entre los trabajadores, tales como mascarillas, alcohol gel, jabón y otros, particularmente para aquellas unidades que siguen operando.

Hubo también que tomar medidas relacionadas con la contingencia de la crisis sanitaria y evitar un potencial impacto en las matrículas y la morosidad de los estudiantes de la Universidad de Concepción, y una caída esperada en los ingresos por proyectos, asistencia técnica y actividad comercial. Frente a este panorama, se tomaron **medidas tanto en el ámbito académico como económico destinadas a mitigar los efectos de la contingencia**. En efecto, medidas como la entrega de **becas de conectividad y préstamo de equipamiento** a los estudiantes que no tuvieran acceso a un equipo y/o una conexión adecuada para el seguimiento de las clases a distancia, junto con la **contratación de 31.000 licencias de CANVAS**, permitieron operar a la Universidad completa en la modalidad a distancia. Además, se realizó orientación a los estudiantes que tuvieron efectos en sus ingresos familiares producto de la pandemia, de manera que pudieran acceder a **beneficios como el fondo solidario y becas**, o pudieran revisar su **programación de pagos**, de manera de que reducir el riesgo de suspensiones por razones económicas. Respecto de medidas económicas, **se ajustaron los presupuestos de proyectos, asistencia técnica y actividad comercial** de acuerdo con las expectativas financieras asociadas con la pandemia, ajustar la liberación del presupuesto a solo un 70% del total, de manera de aprovechar los ahorros que se pudieran generar producto de la emergencia sanitaria y, al mismo tiempo, **restringir los gastos no indispensables**. Todas estas medidas permitieron menores niveles de deserción y un mayor cumplimiento de las obligaciones financiera de los estudiantes, lo que mitigó las caídas esperadas de los ingresos por matrícula; mientras que la caída en la generación de ingresos propios fue mitigada con la reducción de los gastos operacionales y

variables de remuneraciones, lo que permitió el cumplimiento de los compromisos financieros de equilibrio operacional y EBITDA con la Corporación.

La inversión y la adecuada selección de iniciativas que agreguen valor neto a la institución es una estrategia clave para propiciar el desarrollo institucional, más aún en un contexto de recursos escasos. Sin embargo, la Universidad se encontraba muy retrasada en su capacidad de ser una adecuada contraparte para la evaluación de las diferentes alternativas. Esto determinaba que se ejecutaran varias iniciativas que no tenían un valor neto institucional, comprometiendo las posibilidades futuras de cubrir los financiamientos que se habían requerido para su implementación, o se ejecutaran iniciativas que no identificaban adecuadamente los costos, materializándose con necesidades de recursos mayores que las que habían sido identificadas durante su etapa de evaluación y aprobación.

Por ello, como parte de los procesos de mejora de procedimientos de la Universidad de Concepción, se ha propuesto un *modelo para evaluación económica de proyectos*, orientado a la revisión de las propuestas de proyectos de infraestructura, modificación de malla, creación de nuevas carreras, postgrados, etc. El modelo desarrollado tiene como finalidad identificar con más precisión y claridad los costos y beneficios de las propuestas que requieren financiamiento de la Universidad, de manera de buscar una adecuada asignación de los recursos, reducir riesgos futuros, alinearlos con los objetivos estratégicos de la Universidad y poder realizar posteriormente un seguimiento estructurado de los impactos identificados para cada uno de ellos. El sistema ya se encuentra



establecido y se ha aplicado con éxito para evaluar y proveer de retroalimentación a varias iniciativas implementadas: creación de carreras y programas de pregrado y postgrado, creación de unidades, modificaciones curriculares, elección de la plataforma de aprendizaje (LMS) y plataformas para educación a distancia, votación electrónica, centro de simulación, dirección de educación continua, entre otros.

Actualmente los estados financieros son analizados y auditados, a partir de ellos se puede obtener información estratégica que permite un seguimiento de la evolución institucional y de las unidades que lo componen. Se ha pasado del enfoque de la contabilidad a la auditoría, en el cual no solo se puede disponer de datos específicos, sino que efectivamente realizar análisis e interactuar con las reparticiones de forma más estratégica. Por ello, desde el punto de vista de la planificación presupuestaria estamos buscando transitar desde los presupuestos

de operación basados en recursos históricos a **presupuestos basados en necesidades de operación y planeación estratégica** de las diferentes reparticiones, desde la cual desemboquen las necesidades de operación y de inversión.

A mediados de 2019, se creó un **Área de Contratos Corporativo** con la finalidad de analizar, confeccionar, ejecutar y administrar los contratos corporativos de bienes y servicios, maximizando el rendimiento operativo, comercial y financiero de la Corporación, basándose en la visión institucional. El objetivo persigue que se transforme en una unidad especializada que pueda establecer estos procedimientos, e incluso pueda administrar estos contratos, supervisando y vigilando que aquellos compromisos que adquirieron las empresas se estén cumpliendo. Dada la magnitud de la Universidad, que requiere una cantidad importante de servicios, se identificaron uno o más proveedores que pueden brindar estos servicios. Así, se establece un proceso que permite elegir al mejor oferente, pero además un proceso que sea transparente y que mitigue los riesgos asociados con la selección de este oferente. Asimismo, aprovechando la economía de escala de la Universidad y la Corporación, se ha trabajado en una iniciativa que consiste en la suscripción de algunos contratos corporativos, lo que implica el desarrollo de un proceso para –primero- identificar dónde se podrían realizar estas suscripciones de contratos y –posteriormente- establecer los procesos de licitación transparentes y abiertos, y que permitan que varias empresas concursen en la adjudicación de estos contratos. A modo de ejemplo: la licitación de servicios de alimentación, los servicios para las votaciones electrónicas, ciertos servicios tecnológicos que



contrata la DTI, seguros Covid, el servicio de fotocopiado, mientras se continúa avanzando con los servicios de viajes, tanto de vuelos, como contrataciones de hoteles, insumos de oficina, de personal y de transporte en general.

Finalmente, un aspecto trascendente dentro del mejoramiento de la gestión tiene que ver con la implementación del **Modelo de Prevención del Delito** en la Universidad y el resto de la Corporación, lo que implica la incorporación de cláusulas en ciertos contratos, revisión de algunos procedimientos para reducir los riesgos asociado con este contexto, entre otros aspectos. El modelo apunta a mitigar los riesgos de que integrantes de la Corporación o de la Universidad puedan realizar negocios o adoptar acciones y que a través de ellas puedan implicar responsabilidades penales para la Corporación en su conjunto. Por lo anterior, desde el año pasado, existe un ajuste en los procedimientos y en los contratos que se suscriben, en los cuales se exige agregar cláusulas en que se reconocen que algunas de las partes involucradas tiene, por ejemplo, negocios específicos.

5.3. Modernización de servicios de Secretaría General

En una labor sostenida entre los años 2019 y 2020, se trabajó en garantizar la **autonomía en el funcionamiento de la Contraloría**. En este nuevo ordenamiento, el Contralor de la Universidad de Concepción pasó a depender y a ser designado por el Directorio de la Corporación a propuesta del Rector. Junto con lo anterior, se modificaron sus atribuciones fortaleciéndolas, lo que se materializó en la modificación del Reglamento Orgánico mediante la dictación del decreto 2019-186. Por último, en la idea de lograr el fortalecimiento del gobierno corporativo, se modificó el funcionamiento del Directorio de la Corporación y sus Comisiones, con presencia permanente del Contralor, la modificación de los quórum para el funcionamiento de las Comisiones; ello se materializó con el decreto 2019-187.

La **conformación estable de los directorios de la Corporación Universidad de Concepción** es otra de las iniciativas desarrolladas que buscan garantizar el funcionamiento de estas instancias. Las designaciones las realiza el Rector y Secretaría General materializa los cambios redactando los documentos necesarios hasta la ejecución completa de las designaciones. Para ello, además, Secretaría General ha destinado personal que apoya este trabajo administrativo.

Así también, en los dos últimos años hubo una serie de iniciativas tendientes a la **modernización de la gestión de Secretaría General**. Entre ellas, destaca la **creación de**



un portal en el cual se publican las actas del Consejo Académico, los decretos, resoluciones y otros documentos de interés. El sitio digital se denomina documentos.udec.cl y, al digitalizar y publicar toda la normativa universitaria desde la vigencia de los actuales estatutos, se contribuye a producir transparencia en las decisiones colegiadas de la institución.

Por último, se avanzó en modernización de la gestión al pasar de la confección manual de los diplomas que certifican los títulos y grados que otorga la Universidad de Concepción a una **confección digital de los certificados de títulos y grados**, incorporando la **firma digital del rector**, con lo cual este proceso se torna más ágil y barato.

5.4. Transformación Digital

La pandemia aceleró la virtualización de todas las actividades universitarias, cambio en el cual ya se venía trabajando desde el año 2019, sobre todo a partir del estallido social.

Así, por ejemplo, el ***Proyecto de Modernización de la Gestión Financiera (MGF)*** constituye un proyecto institucional orientado a generar un cambio en la gestión financiera y contable de la Universidad, a partir de la incorporación de las mejores prácticas, incluyendo la implementación de SAP como back office en la Universidad de Concepción. Este proyecto tuvo como objetivo mejorar los procesos económicos y financieros de la Universidad, administrar esta información en una única fuente de datos y en tiempo real, disponer de reportería estratégica para la toma de decisiones, trazabilidad en las operaciones y oposición de funciones, muy importante para dar condiciones de transparencia a la gestión financiera de la Universidad. Si bien el proyecto se impulsa el año 2018, es el 8 de enero de 2020 cuando se inician las operaciones de SAP en toda la Universidad. La disponibilidad de este sistema integrado, y el ordenamiento de reportes estratégicos, apoyó la gestión financiera durante el año 2020, tanto para cautelar su sostenibilidad institucional, como para reaccionar adecuadamente ante los efectos del COVID. Entre los beneficios de esta implementación, se cuentan la generación de un maestro único de materiales, la centralización de los pagos reduciendo a menos del 1% la operación a través de cheques, la disposición de reportes estratégicos y la generación de un proceso presupuestario ordenado en la institución.

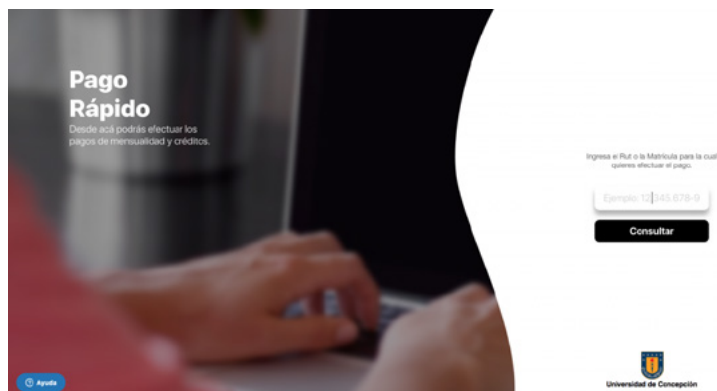


Respecto de las ***plataformas institucionales para enseñanza-aprendizaje*** en el pre y postgrado, luego de un proceso de evaluación técnica de implemento el sistema ***LMS institucional CANVAS***, el cual contempló las etapas de parametrización de la plataforma, el desarrollo de los mecanismos de integración de sistemas de información local (SAC en pregrado y Gradvs en postgrado) para la estructuración automática de las asignaturas, la integración de un mecanismo de autenticación con usuarios locales mediante las cuentas de Office 365 y la integración mediante herramientas de comunicación (Microsoft Teams). La ***implementación de Microsoft Teams*** tuvo como objetivo apoyar la labor docente y más adelante a toda la comunidad universitaria a través de una herramienta de comunicación y

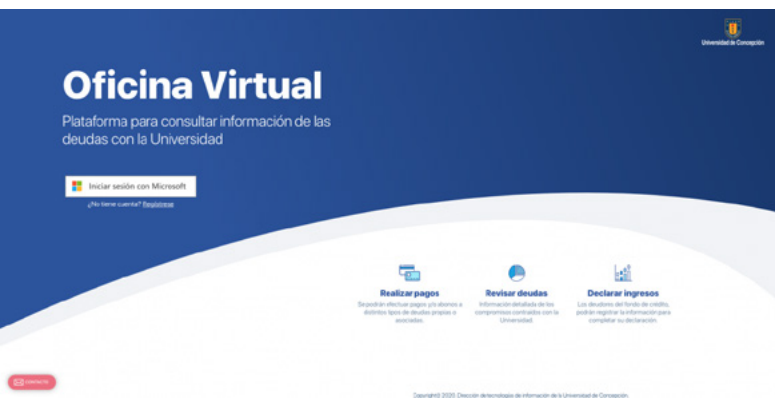
colaboración que permitiera la continuidad de las actividades a distancia producto del estallido social, primero, y la pandemia, posteriormente. Ello implicó inicialmente la creación de más de mil 500 cuentas para los docentes, 21.900 para alumnos y la configuración de 4.392 asignaturas como equipos de Teams. También la implementación de una mesa de ayuda con un número y correo electrónico dedicado a resolver dudas, la generación de material de apoyo (videos tutoriales) para los docentes y en jornadas de capacitación y talleres prácticos para los 3 campus, en los que participaron alrededor de 400 profesores. Todas estas medidas e iniciativas fueron decisivas para la adaptación a la modalidad de docencia y trabajo no presencial.

A su vez, desde la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) se implementó la **firma electrónica académica**, proyecto que permitió optimizar el proceso de generación de actas, que consistía en el traspaso de las calificaciones finales desde INFODA al Sistema de Administración Curricular (SAC). Los principales beneficios de esta medida radican en una importante reducción en el tiempo que los docentes debían dedicar a esta labor administrativa, disminuyendo el tiempo de ejecución del proceso, eliminando el uso del papel y almacenamiento físico, facilitando también la realización de auditorías, generación de métricas y el acceso a las actas archivadas, ente otros.

Además, se implementó la emisión de otros documentos de uso frecuente con **firma electrónica avanzada** como el Certificado Académico, el Avance de Asignaturas y el Certificado CONICYT. Durante el 1 de enero del 2020 y el 31 de enero del 2021 se han emitido más de 9.000 documentos.



Así también, en un trabajo integrado con la División de Apoyo Financiero al Estudiante (DAFE), DTI desarrolló dos iniciativas. En la primera, una aplicación web que permite el pago fácil de cualquier deuda de un estudiante mediante el empleo de tarjetas vía WebPay (<https://pagorapidoudec.cl>), con la particularidad de que es una aplicación responsiva, es decir, se ajusta para ser usado desde cualquier dispositivo móvil; ello permitió que durante el año 2020 haya habido más de 20.000 transacciones. En la segunda iniciativa, se desarrolló la renovación de las aplicaciones utilizadas para consultar deudas del fondo solidario, matrícula y otros para convertirlas en una **oficina virtual** (<https://oficinavirtual.udec.cl>) que permite al estudiante consultar cualquier deuda, realizar pagos y declarar ingresos. Posee una versión Web y Móvil. Durante el año 2020 hubo más de 14.000 transacciones que se tradujeron en una recaudación de \$3MM. Por último, en coordinación entre la Dirección de Postgrado y DTI, en junio del 2019, entró en funciones un **nuevo sistema de gestión académica, GRADVS**, para programas de postgrado (Magíster y Doctorado) que reemplazó al antiguo SIGRA que databa del año 2004. El sistema mejora los procesos a los usuarios habituales, directores de programa y personal administrativo, sumando recursos y permitiendo el acceso



directo de académicos y estudiantes para acciones definidas acorde al tipo de usuario. La plataforma, que dispone también de un acceso web, permite la digitalización total o parcial de muchas de las gestiones que se desarrollan en postgrado; entre estas, los procesos de inscripción de asignaturas, solicitudes para fines diversos, acreditación de académicos y registro de información curricular. Su puesta en marcha aumentó la eficiencia de los procesos, permitiendo el trabajo a distancia, y la generación de una base de datos integrada con otras plataformas de administración universitaria.

Finalmente, otra iniciativa de operación virtual del trabajo de la UdeC es el *Sistema de Gestión de Planes*, una herramienta digital creada en el año 2013, reestructurada en 2016, y que permite registrar los planes definidos por las distintas unidades y facilitar el seguimiento de las acciones comprometidas para sus logros. Surge como una necesidad de la Dirección de Docencia que había hecho un diagnóstico estratégico con todas las carreras de nuestra Casa de Estudios, tras lo cual cerca de 30 de ellas lograron tener planes de desarrollo, pero se requería una herramienta para su seguimiento. Hasta el año 2019, se utilizaba fundamentalmente para los planes de mejoramiento de las carreras y programas que pasaban por procesos de autoevaluación y acreditación. Durante el año 2018 se hizo un ejercicio de alineación de los planes institucionales: PEI y compromisos de acreditación institucional, así como el programa de gestión de esta Rectoría. A partir de 2019, se pusieron en este sistema los compromisos de acreditación institucional, los objetivos e indicadores que se derivan del PEI 2016-2020 y del programa de Rectoría, y se capacitó a las y los directivos universitarios en su uso, lo que ha permitido llevar a cabo el seguimiento de dichos compromisos para los períodos 2019 y 2020. En la actualidad, se está trabajando en una evaluación del Sistema para realizar mejoras o para reemplazarlo por otra herramienta de seguimiento.

5.5. Servicios de apoyo para la investigación

En otro orden de la gestión universitaria llevada adelante por esta administración, se encuentran los servicios de apoyo para la investigación desarrollada en la Universidad de Concepción. Entre los años 2019 y 2020 en la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VRID), con el afán de tener más visibilidad en las publicaciones científicas de revista de alto impacto, la VRID se suscribió a **Eurekalert**, sistema que genera alerta a medios de comunicación de publicaciones que están prontas a publicarse y que han sido recibidas en revistas científicas ubicadas en los mejores rankings de las diferentes disciplinas. Desde que opera Eurekalert, se ha hecho difusión y la unidad de comunicación de la VRID coordina con los académicos la información a difundir. Asimismo, para permitir la comparación de la productividad científica, la VRID se suscribió a **Incites**, herramienta de analítica de productividad WoS. Esto permite una comparativa a nivel nacional e internacional y se encuentra disponible para académicos en coordinación con la Biblioteca. En la VRID, se dispone de profesionales que realizan los informes y apoyo a reparticiones para poder generar los análisis requeridos. Está disponible para académicos en coordinación con la Biblioteca. Asimismo, también se encuentra disponible desde el año 2020 el software de escritura científica WriteWise, cuyo objetivo es capacitar a investigadores en la escritura de artículos científicos con la ayuda de un software especializado, basado en inteligencia artificial, y que benefició a 41 académicas y académicos que participaron en el primer tutorial.

Ciencia & Tecnología

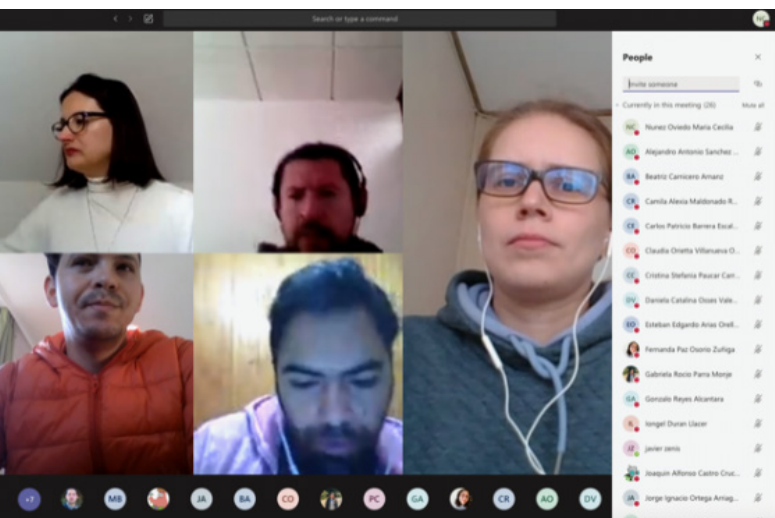
Académicos y académicas UdeC comenzaron a utilizar WriteWise



Crédito: Captura

El software, adquirido por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, utiliza la inteligencia artificial para aumentar las posibilidades de que un artículo científico sea publicado en revistas especializadas de gran impacto.

Por otra parte, en forma continua, también desde la VRID, se realiza un **mejoramiento permanente del Sistema de Información VRID (SIVRID)**, el que alimenta los sistemas de SCAN, incentivo a publicaciones y Business Intelligence, a los cuales las distintas reparticiones pueden tener acceso. La información incluye publicaciones y proyectos de investigación. En la misma línea, durante el año 2020, y en la idea de ir virtualizando los procesos que son posibles, se desarrolló un sistema que permite la **solicitud de incentivos**



a publicaciones en línea, aunque todavía la solicitud no se halla integrada con el pago que aún se realiza a través de Tesorería en los sueldos de académicos; sin embargo, se proyecta separar los módulos de solicitud de incentivo y pago 2021. Dos medidas más también buscan generar eficiencia en procesos relacionados con investigación como lo es el *apoyo económico a publicaciones WOS Q1* y apoyar e incentivar *presentación de artículos en revistas internacionales*. Ambos procedimientos se encuentran funcionando con el *sistema de ventanilla abierta*.

Por último, en una iniciativa que complementa los servicios que apoyan la investigación, en marzo de 2020, la Dirección de Biblioteca, la Dirección de Postgrado y la Dirección de Docencia coordinan y ofrecen el curso denominado *Taller de competencias informacionales para la productividad científica*, el cual se desarrolla en 4 sesiones de 3 horas cada una.

Los objetivos del taller fueron:

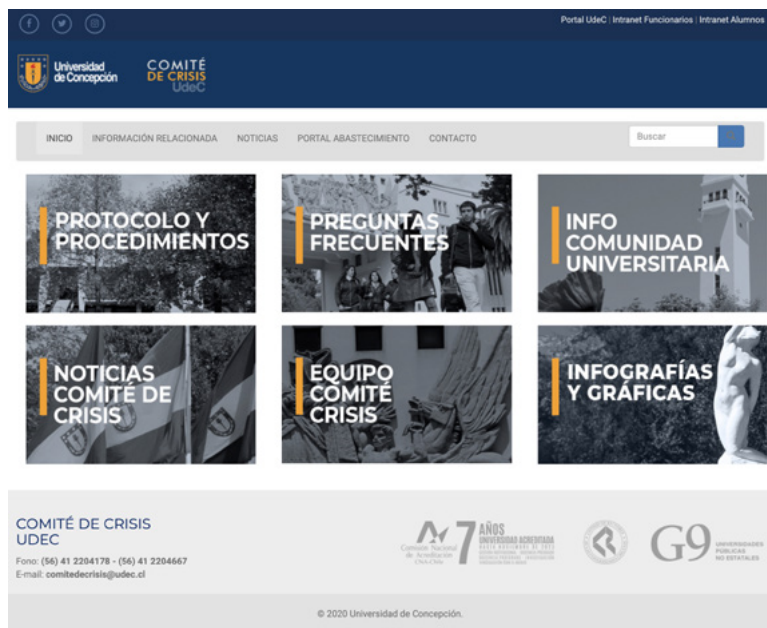
1. Organizar una estrategia de búsqueda de elementos y herramientas que pueden ayudarle a obtener mejores resultados en la recuperación de información.
2. Utilizar los recursos digitales disponibles a través de Bibliotecas UdeC y establecer criterios para evaluar los resultados y el tipo de información obtenido, conforme al nivel académico-científico requerido para una investigación.
3. Utilizar herramientas de apoyo que facilitan el proceso de investigación y comunicación.
4. Reconocer indicadores bibliométricos que le darán un mayor valor a la hora de publicar su investigación.

5.6. Continuidad operacional en pandemia

Como una manera de enfrentar de modo eficiente la pandemia provocada por el Covid-19 en la Universidad de Concepción, se constituyó el **Comité de Crisis**. Para ello, se conformó un equipo interdisciplinario, orientado a definir acciones de carácter preventivo y de supervisión, en relación con los trabajadores y trabajadoras de la UdeC que se desempeñen presencialmente, durante un periodo de catástrofe sanitaria. El Comité de Crisis comenzó a actuar en mayo de 2020 en el contexto de la emergencia sanitaria y se focalizó en definir, fiscalizar y hacer seguimiento de las medidas y resguardos adoptados por la institución para proteger la salud, integridad y vida del personal que se desempeña presencialmente en alguna de las reparticiones de la Universidad.

Las funciones de este Comité de Crisis han sido:

- a. Identificar las áreas que continúan realizando actividad presencial o retomarán aquella.
- b. Definir las acciones básicas necesarias para mantener la continuidad de las operaciones e identificar las funciones críticas para la operatividad.
- c. Identificar y definir las orientaciones o recomendaciones de prevención asociadas con las diversas áreas que continúan realizando actividades presenciales.
- d. Monitorear el cumplimiento de las disposiciones, recomendaciones y orientaciones, e implementar las medidas preventivas y/o correctivas necesarias.
- e. Definir y asignar el personal encargado de implementar medidas administrativas, tales como solicitud de salvoconductos, y asegurar cumplimiento de medidas preventivas.
- f. Definir actividades de capacitación para los trabajadores, las trabajadoras y los estudiantes, en que se explique en que consiste la enfermedad COVID19, sus formas de transmisión, síntomas, medidas de prevención y medidas de control.
- g. Definir mecanismos de difusión al personal de las medidas de prevención y de control.



En la misma idea de mantener la operatividad universitaria en pandemia, hubo dos iniciativas relevantes durante el año 2020. La primera fue la **Campaña de Admisión UdeC 2021**. Se trató de una campaña comunicacional dirigida a estudiantes de enseñanza media, potenciales postulantes a la Universidad de Concepción. Su desarrollo contempló la definición del concepto creativo Conocimiento que Transforma e identidad visual como bases para la subsiguiente ejecución de la Campaña de Admisión 2021, que contempló la realización de diversas actividades y productos.

- a. Se elaboró un nuevo sitio web para el proceso, cuya URL es admision.udec.cl y que incluyó nuevas herramientas, contenidos e información más completa de las carreras de pregrado para los futuros postulantes a la Universidad.
- b. Como parte de esta campaña, se realizaron también videos para redes sociales, los que fueron protagonizados por estudiantes UdeC e incluyeron información relevante para los postulantes, además de videos de presentación de la nueva web.
- c. Charlas institucionales que alcanzaron a más de 10 mil estudiantes de enseñanza media.
- d. Participación en Feria Encuentra, organizada por diario La Tercera.
- e. Feria Puertas Abiertas 2020.
- f. Spots audiovisuales Campaña Admisión 2021, que corresponde a una serie de 5 spots audiovisuales que se difundieron a través de TVU y redes sociales UdeC.



La segunda actividad fue la **Feria Puertas Abiertas 2020**, hito que, tradicionalmente fue presencial, cumple con su primera versión cien por ciento en línea, la que se efectúa los días 26 y 27 de noviembre de 2020. Siguiendo la estructura de años anteriores, incluyó más de 25 stands en los que participaron las 20 facultades, los Campus Chillán y Los Ángeles, además de reparticiones orientadas al apoyo del estudiante, como Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE), División Asistencia Financiera al Estudiante (DAFE), Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE-PACE) y el Programa Interdisciplinario por la Inclusión (INCLUDEC-ARTIUC). Cada uno de los stands fue implementado con 2 videos de presentación, material PDF, links a sitios web y redes sociales específicos de cada repartición, además de chat atendido por los equipos respectivos. En el marco de la Feria Puertas Abiertas 2020, se dictaron 30 charlas virtuales, a cargo de las facultades y reparticiones participantes y moderadas todas por monitores institucionales. También, se contó con una mesa central de atención y una zona social, ambos espacios atendidos por los monitores/as institucionales. En total, 35 monitores (estudiantes UdeC)

participaron de las actividades ya descritas, cumpliendo una exitosa experiencia. En total, se realizaron 136 charlas, de las cuales 41 se enfocaron en becas y beneficios, 31 en ingresos especiales a la UdeC, 27 charlas institucionales, además de tener participación en cuatro mesas redondas de presentación de Universidades. Más de diez mil estudiantes fueron contactados en las actividades, 5.342 de ellos en las charlas virtuales, 1.170 en la Feria Encuentra y más de 4 mil en la Feria Puertas Abiertas. Asimismo,

un total de 98 establecimientos de educación secundaria participaron de las actividades: 35 municipales, 31 particulares subvencionados, 23 particulares. Los 9 restantes corresponden a instituciones que organizaron eventos de mayor envergadura como la Feria Rotary de Curicó, Preuniversitarios, Feria Red Ñuble, Viva la Ingeniería, en los cuales participaron diversos colegios y/o alumnos de manera independiente.

5.7. Modernización de servicios bibliográficos y editoriales

Durante los dos últimos años, la Dirección de Bibliotecas ha implementado una serie de iniciativas tras el objetivo de modernizar sus servicios bibliográfico y editoriales. Durante el año 2019, la primera medida fue *modernizar el Sistema de Bibliotecas* para lo cual, junto con la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) evaluaron estudios de factibilidad de diversos sistemas de bibliotecas de última generación que ofrece el mercado. Después de haber pasado todo el proceso de exposiciones frente al comité técnico compuesto por las diversas jefaturas de la dirección de Bibliotecas, se optó por FOLIO (The Future of Libraries is Open), plataforma de servicios de código abierto creada para la innovación en bibliotecas. La característica de código abierto fue fundamental para las proyecciones de innovación, y es el principal objetivo trazado una vez puesto en producción, pues permite participar aportando experiencia funcional en el desarrollo de código ya sea en adaptaciones y/o integraciones de acuerdo con la necesidad institucional. La primera etapa del proceso de migración Aleph-Folio comenzó en el mes de noviembre del 2020, y en primera instancia se enfocó en la preparación, limpieza de datos, transformación, redefinición de bibliotecas, políticas de préstamos, ejemplares, colecciones, tipo de material, tipo de usuarios, etc. Todo lo anterior, con la finalidad de realizar un mapeo y migración del antiguo al nuevo sistema de una manera óptima.

Este cambio permitió sentar las bases para desarrollar varios proyectos, como una *reestructuración del contenido del portal Web de Bibliotecas UdeC* durante el 2020, poniendo énfasis en el acceso a los recursos a texto completo, incorporando para ello pictogramas

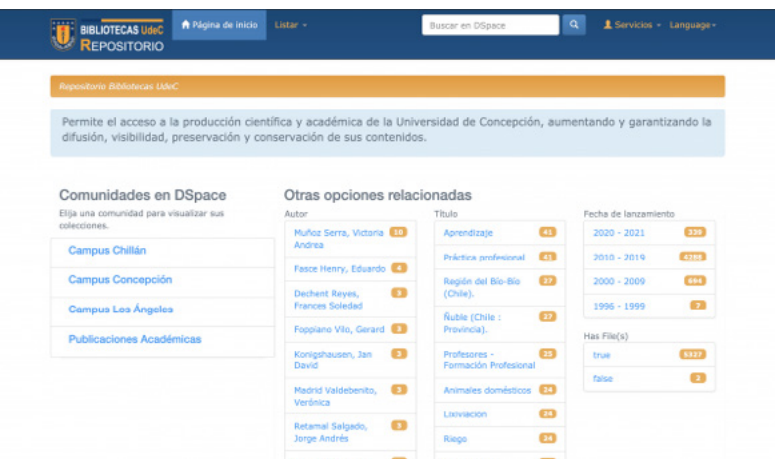
Universidad

El trabajo de Bibliotecas UdeC para facilitar el acceso remoto a sus recursos

Jeannette Valenzuela | Noviembre 11, 2020



Un nuevo proxy, que permite acceso directo a las colecciones, la digitalización de bibliografía básica de mayor demanda y cursos de capacitación, son algunas de las iniciativas que apuntan a atender los requerimientos de los usuarios.



que remplazaron los enlaces contextuales, a fin de asociar el concepto requerido a los recursos que se desean explorar. Así también, a partir de marzo 2020, la **plataforma de bibliografía básica pone a disposición libros a texto completo**, presentes en los programas de estudios de las carreras impartidas por la Universidad, albergando en la actualidad un total de 800 títulos. Asimismo, en el mes de septiembre de 2020, la Universidad de Concepción, a través de Bibliotecas UdeC, se **adscribió al Consejo Internacional de Archivos (ICA = International Council of Archives)**; esta membresía es específicamente en la Sección de Archivos Universitarios e Instituciones de Investigación (SUV).

De modo complementario, a partir de enero del 2020, con el objetivo de proveer el acceso remoto, a los usuarios de biblioteca respecto de los recursos digitales suscritos, se adquirió el software **EZProxy**, un servidor proxy basado en Web, que permite la autenticación a recursos de acceso restringido en base a rangos de IPs institucionales, lo que requirió configurar un servidor dedicado, sobre una máquina virtual, bajo sistema operativo Linux, específicamente CentOS 8. En marzo, se realizó todo el proceso de configuración de

EZProxy, se comenzó la configuración de todas las stanzas (enlaces Web de cada recurso digital) y, posteriormente, la autenticación de usuarios con respecto al sistema de bibliotecas Aleph, mediante protocolo SIP2. Finalmente, EZproxy entra en producción el mes de abril del año pasado, permitiendo que todo usuario, que desee acceder a recursos a texto completo suscrito por biblioteca, lo puede realizar desde cualquier punto de acceso a internet y browser de forma transparente, a través de un solo formulario de autenticación.

En apoyos realizados hacia otras reparticiones, se implementó un repositorio de datos, iniciativa que surge en el 2020 como una necesidad planteada desde la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, en conjunto con la Dirección de Bibliotecas. El objetivo fue poner a disposición los datos concernientes a investigaciones asociadas con trabajos de publicación científica. Para ello, se implementó **Dataverse**, aplicación web de código abierto para compartir, preservar, citar, explorar y analizar datos de investigación. La implementación comenzó en el mes de septiembre del año pasado y, al igual que otras plataformas, también se optó por configurar una máquina virtual, basada en sistema operativo Linux, específicamente CentOS 8. Actualmente, la plataforma se encuentra en la fase de prueba y aprendizaje, para entrar en producción el primer semestre de este año.

Asimismo, se creó el **repositorio institucional** que, por muchos años, fue administrado de forma externalizada. A fines del año 2019, se gestionó la infraestructura y con ello se realizó toda la configuración del servidor del nuevo repositorio institucional, utilizando la última versión 6.X de DSpace, instalado sobre una máquina virtual, bajo el mismo sistema operativo Linux. Así, a partir de enero de

2020, después de realizado todo el proceso de migración, el repositorio entra en producción, inicialmente con 2150 tesis migradas.

Actualmente, concentra alrededor de 3400 tesis publicadas a texto completo y administrado en su totalidad por la Dirección de Tecnologías de la Información y por la Dirección de Bibliotecas UdeC. El objetivo de este trabajo es preservar y difundir el patrimonio intelectual de la Universidad de Concepción de Chile a través de una interfaz segura y accesible.

Por último, el proceso *encapsulado de tesis* tiene como objetivo publicar todas aquellas tesis que no cuentan con autorización del autor. Sin embargo, a través de este proceso, se resguarda el contenido de ser difundido, a través de las restricciones siguientes: en primer lugar, el acceso es solo a la comunidad UdeC y la segunda restricción tiene relación con la imposibilidad de realizar copias y/o difusión de la obra, es decir, solo acceso a lectura en línea. Para el proceso de encapsulado se utiliza el software FlippingBook Publishing, el cual permite transformar archivos PDF estáticos a HTML5, dando efectos de libro digital o posibilita hojear la página acercándola a la realidad. Actualmente, se encuentran encapsuladas alrededor de 1800 tesis, todas las cuales están en proceso de publicación en el repositorio tesis institucional.

5.8. Modernización de servicios editoriales

Con el objetivo de convertir la Editorial en una unidad profesional, dedicada a la tarea de editar libros y revistas de la institución, se ejecutó un proyecto de *modernización de la gestión e imagen de la Editorial UdeC*. Para ello, se reformularon los objetivos y orientaciones de la Editorial en la idea de constituir un organismo central, técnico, de servicio, e independiente de Facultades, Departamentos u otras unidades docentes. También se restituyó el nombre original, es decir, “Editorial Universidad de Concepción” (proveniente de la “Imprenta Universidad de Concepción” fundada en los tiempos del rector David Stitckin) y hubo nuevas definiciones de las funciones del personal y de los protocolos de trabajo, con una fuerte orientación hacia la multifuncionalidad, estableciéndose tres áreas de trabajo: i) Producción; ii) Administración y Ventas; iii) Comunicaciones. Además, se configuró un sistema de evaluadores externos para la selección de obras a publicar, con el fin de evitar tráfico de influencias y situaciones de endogamia y se creó un diseño de un nuevo logotipo, que caracteriza mejor y entrega mayor identidad a la Editorial (“cisne-llama de antorcha”).

De modo específico, algunas iniciativas que se realizaron en Editorial UdeC fue la *construcción de una página web estandarizada*, activa y útil que hiciera visible la producción editorial de la Universidad de Concepción, lo que ha provocado un aumento sostenido de número de visitas, con un total de 12.628 en 2020. Entre las posibilidades que ofrece la página web, se encuentran información sobre servicios de la editorial, inclusión de fichas técnicas y muestras de cada una de las obras publicadas con datos de



los autores; versiones digitales a texto completo, liberadas; botones de vínculos con sitios Revistas Académicas, Atenea, redes sociales; inclusión de informaciones sobre la actividad y noticias de la editorial (concursos para autores, presentaciones de libros, coloquios, notas de prensa, etc.). En paralelo, también *se implementó la venta de libros en línea* con el objetivo de generar un espacio virtual de venta de libros publicados por Editorial UdeC y potenciar así la vinculación tanto con investigadores como el público general en “Tienda Virtual” de la Universidad (<https://editorial.udec.cl/?q=node/115>).

Otra iniciativa muy relevante de la Editorial UdeC fue la *creación de la Plataforma de Revistas Académicas UdeC*, en conjunto con la Dirección de Bibliotecas y la Dirección de Tecnologías de la Información. Esta propuesta buscaba reunir en un solo sitio la totalidad de las revistas de investigación de la UdeC, ordenar

su actividad, mejorar la gestión editorial de los equipos de las publicaciones periódicas institucionales, estandarizar las publicaciones académicas según las normas internacionales, ofrecer a las revistas la base imprescindible para postular a indexaciones relevantes, generar información bibliográfica y realizar estudios bibliométricos. Entre las acciones realizadas, se muestran:

- a. Montaje de portal para revistas sobre software OJS versión 3.0.1 marzo-junio/19.
- b. Lanzamiento de Plataforma de Revistas Académicas (revistas.udec.cl). 12 revistas asociadas agosto/19.
- c. Capacitación de equipos editoriales septiembre – diciembre 2019.
- d. Reporte Bibliométrico sobre Revistas Académicas de la Universidad de Concepción diciembre/19.
- e. Traspaso de DOI SCIELO a DOI Institucional enero/20.
- f. Migración a versión OJS 3.2.1 marzo/20.
- g. Creación de instancia OJS para 8 nuevas revistas académicas abril-diciembre/20.
- h. Postulación a Fondo de Publicaciones Científicas ANID (proyecto adjudicado en enero/21) septiembre/20.
- i. Digitalización de Cuadernos de Filosofía periodo 2014-2010. Octubre/2020.
- j. Digitalización de revista Atenea desde 1924-2002. Octubre/2020 a la fecha.

Además, el impacto de esta iniciativa es muy relevante, pues la plataforma se ha convertido en un recurso institucional fundamental e imprescindible para el ordenamiento, la estandarización y la base de apoyo para los procesos de indexación internacionales y cuenta con reconocimiento de las principales bases de datos internacionales (Scimago, SciELO, RedaLyC), y de universidades y centros nacionales.



De modo complementario a este trabajo conjunto, *revista Atenea inició un proceso de digitalización* de sus ejemplares. El proyecto consiste en contar con versiones digitales de todos los números de Atenea, desde 1924 a 2002, puesto que en 2003 la revista ingresó a Scielo, donde cuenta con versión online. El objetivo fue poner a disposición del público lector general y del mundo de las ciencias sociales y humanidades versiones autorizadas de todos los números, colaborando así con la generación de proyectos de investigación sobre la historia de la revista, por ejemplo. Además, hasta ahora, solo

el sitio Memoria chilena de Biblioteca Nacional disponía de números antiguos digitalizados. Es necesario que la Universidad sea quien provea de este valioso material a los investigadores, en un sitio institucional. De allí la importancia de que los números en versión digital estén disponibles en la plataforma de la revista. Aunque la digitalización ha sido lenta, se han hecho notas periodísticas que dan cuenta del inicio de este proceso, dándole visibilidad a la plataforma y a la iniciativa.

También se avanzó en el **mejoramiento de la calidad y profesionalización de la revista Atenea**. Se trató de un plan de mejoramiento que comenzó el año 2018 con la contratación de la asistente técnica de la dirección, la creación de un comité editorial y la fijación de procedimientos regulares en la gestión de los artículos. En 2019, se avanzó en la renovación de normas editoriales de acuerdo con los estándares de las revistas indexadas y a las exigencias de los índices, inclusión en redes internacionales de revistas, como LatinRev (Argentina) y Latinoamericana, la inauguración de una sección nueva (“Heterogénea”) y la incorporación de dossiers. Además, con el objetivo de independizar la revista Atenea de la editorial para que la primera se repositone en la Universidad, en 2019 se estableció una nueva oficina para la dirección de Atenea en la Biblioteca Central.

Por último, también se produjo un mejoramiento de la **transparencia y visibilización del Premio Atenea**. La iniciativa consistió en realizar una serie de acciones que ayudaran a prestigiar el Premio Atenea y a aumentar su visibilidad en el país, con el objetivo es dar confiabilidad y trascendencia nacional e internacional al Premio. Uno de los cambios importantes

consiste en que la revista Atenea actúa como entidad organizadora del Premio y evita formar parte del jurado, para no crear una duplicación de funciones que le resta objetividad al concurso. Además, como organizadora, procura que los miembros del jurado, que por reglamento corresponden a autoridades de la Universidad, deleguen sus funciones en colegas especialistas, con lo cual se fomenta la participación de los/as académicos/as de nuestra institución. Con esta misma finalidad, se crea cada año un comité de búsqueda con especialistas de las disciplinas involucradas en la convocatoria del concurso. Cabe señalar que tanto el Premio 2018 como el 2019 fueron otorgados a obras sugeridas por los comités de búsqueda respectivos, es decir, que se trata de obras a las que no se tuvo alcance con la convocatoria. Un tercer aspecto importante es la calidad del jurado, compuesto no solo por especialistas de la Universidad, sino de académicos/as externos de gran prestigio en sus campos, y a nivel nacional e internacional. La búsqueda de estos miembros externos se realiza respetando criterios de paridad de género y de procedencia regional, en cuanto es posible.

5.9. Articulación y ordenamiento del postgrado con formación permanente y modernización de esta unidad

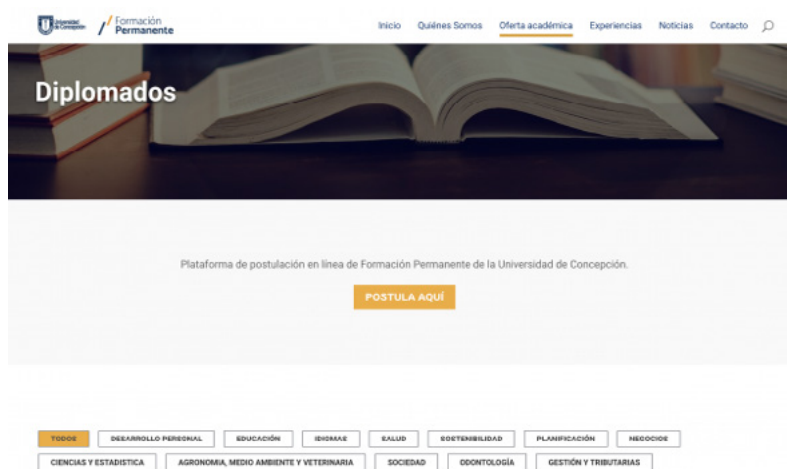
En el marco de la articulación y el ordenamiento de las actividades del postgrado, se produjo la **regularización de Especialidades Médicas** que funcionaban en nuestra Casa de Estudios sin contar con la orgánica necesaria para ello.

Así también se llevó a cabo el **traspaso de la administración de los programas de diplomados desde la Dirección de Postgrado a Formación Permanente**. Con ello, se produce también la reducción de horas de estos programas, la inclusión en los requisitos de ingreso de profesionales de nivel técnico superior y el aumento de la planta de funcionarios para realizar de mejor modo las tareas pertinentes.

En términos de infraestructura, a fines del año 2019, se concretó la **remodelación y habilitación de las oficinas de Formación Permanente**, espacio ubicado al costado del edificio de la Dirección de Tecnologías de la Información con un total de 200 mt².

Finalmente, desde Formación Permanente a fines del año 2020, se inició el trabajo con el **sistema de capacitación OTEC UdeC**. El objetivo de esta actividad consiste en realizar una reestructuración para mantener y mejorar el sistema de gestión de calidad NCh 2728: 2015, en los procesos y actividades realizados por el OTEC UdeC.

Para alcanzar este objetivo, se está trabajando en 3 etapas:



- a. Gap análisis de requisitos NCh 2728:2015, realizada en enero 2021, donde se hizo un levantamiento de la situación actual del OTEC UdeC, para analizar su estructura actual y funcionamiento.
- b. Plan de acción Auditoría de Recertificación que consiste en la actualización y mejora del sistema documental, matriz de roles y estructura del actual sistema de capacitación de la Universidad, para someterse al proceso de recertificación en julio 2021.
- c. Mantenimiento y mejora continua del Sistema de Capacitación que constituye un proceso de largo aliento, que permitirá establecer que la unidad central de este sistema esté alojada en Formación Permanente. Esta actividad se extenderá hasta diciembre 2021, fecha en que se espera terminar con las etapas diseñadas.

5.10. Servicios al personal



Desde la Dirección de Personal se han implementado iniciativas que buscan mejorar condiciones de desarrollo del trabajo y oportunidades de desarrollo profesional en el personal administrativo. Para ello, se ha trabajado en un proyecto que permita la generación de productos, tales como la **actualización de los perfiles de cargo, evaluación del desempeño y planes formativos y/o de desarrollo**. El objetivo de este proyecto es identificar las brechas de competencias de los ocupantes de los cargos, con el objetivo de orientar los planes de capacitación y generar oportunidades para el desarrollo de carrera. A mediados del año 2018, la comisión de carrera funcionaria, compuesta por especialistas en gestión de recursos humanos y representantes de los trabajadores, estableció un plan de trabajo que se inició con el levantamiento de competencias de cargos administrativos (personal de servicios y profesionales), proceso realizado durante los años 2019 y 2020. En la

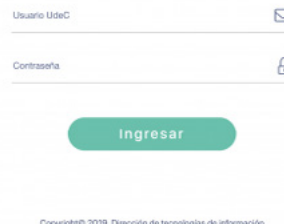
planificación del año 2021, se tiene considerado desarrollar las siguientes actividades para implementar el proceso de evaluación del desempeño por competencias al personal administrativo: socialización de videos de apoyo del proceso; configuración de la plataforma virtual acorde con las bases de datos de la DIRPER; desarrollo de talleres de sensibilización y difusión del proceso, dirigidos a trabajadores y jefaturas; comunicación de inicio del proceso de evaluación de desempeño e implementación del mismo; monitoreo de la correcta implementación del proceso de evaluación de desempeño; generación de informes integrados por trabajador/a y etapa de retroalimentación entre jefatura y evaluado/a; evaluación global del proceso, análisis de resultados generales con un enfoque a la mejora continua.

5.11. Servicios al estudiante

A fin de lograr un avance en la gestión de DISE y de este modo prestar un mejor servicio a los y las estudiantes, hubo varias iniciativas tendientes a su modernización, tales como el **CENSO UdeC** cuyo objetivo fue obtener información biopsicosocial de los estudiantes de pregrado que permitiera la generación de políticas institucionales y programas de trabajo dirigidos hacia el bienestar de los estudiantes. Esta información se recoge bajo el modelo del programa ASUDEC al cual se le agregaron algunas variables como etnia, situación de discapacidad, parentalidad, trabajo y participación estudiantil. El proyecto desarrollado el año 2020 está disponible a partir de marzo de este año.

Otros proyectos fueron dirigidos hacia complementar los servicios habituales que DISE entrega a los estudiantes, como el **estudio de puesto de trabajo de los profesionales** que laboran en esta repartición lo que implicó un ordenamiento de los horarios de acuerdo con los contratos, logrando con ello una mejor atención a los usuarios y eliminar las listas de espera. En abril de 2019, se estableció, en conjunto con DTI, una **aplicación que permitió pedir hora de manera virtual** a través de un computador o celular para consultas médicas, nutricionistas y de matronas.

Reserva Horas Médicas



Por último, dos iniciativas tendientes a mejorar las condiciones de los estudiantes respecto de servicios de alimentación en los campus y coberturas de seguros estudiantiles en pandemia. En el primer caso, se llevó a cabo la **licitación de contratos con empresas externas de alimentación**, adjudicándose la empresa Nutriserv en diciembre de 2020 en los casinos de los tres campus, con lo cual se asegura una alimentación sana y variada de los estudiantes que ocupan este servicio. En el segundo caso, dado que algunas actividades prácticas requerían que los estudiantes las realizaran presencialmente, se realizó la **activación de seguros escolares de accidentes en pandemia** para actividades prácticas de estudiantes de pre y postgrado, entregándose durante todo el año 2020 la cantidad de 2.239 seguros, y solo en lo que va corrido este año, un total de 1.125 seguros.

5.12. Reorganización institucional

Un conjunto de iniciativas se ha orientado en estos dos últimos años a producir una reorganización institucional de diferentes instancias o reparticiones, a fin de optimizar el trabajo, concentrar los recursos humanos, aprovechar de buena manera los recursos financieros y tomar decisiones en beneficio de la institución y las personas que laboran en ella.

Es así como la **Dirección de Desarrollo Estratégico actualizó su estructura orgánica** (<https://desarrolloestrategico.udec.cl/>) en noviembre de 2020, tras casi un año y medio de trabajo de análisis para su reestructuración, sumando dos nuevas unidades: Estudios Estratégicos y Planificación Institucional y Proyectos; con el objetivo de ajustar la estructura orgánica a la misión de la repartición y responder a la complejidad de los nuevos escenarios en la educación superior. El proyecto contempló un análisis de evidencia comparada para evaluar el funcionamiento de las oficinas de análisis institucional en distintas universidades a nivel nacional e internacional, así como el trabajo de análisis al interior de la repartición y con el Consejo Asesor de la Dirección, para finalmente obtener la aprobación por parte del Consejo Académico y del Directorio de la Corporación.

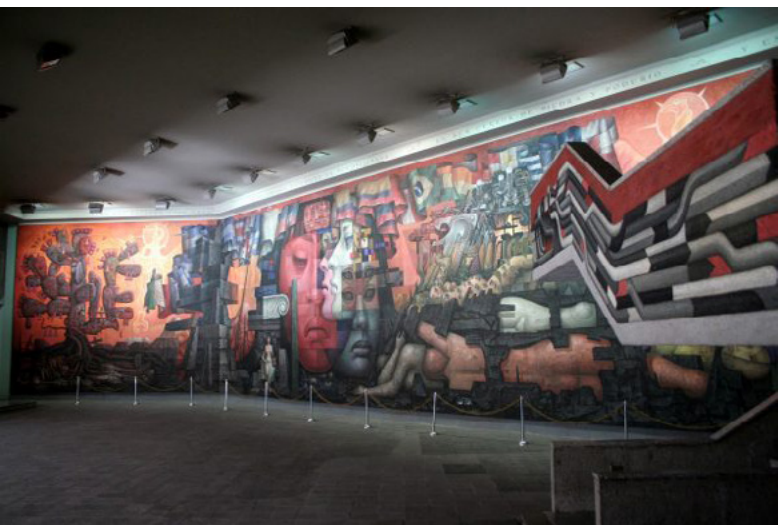
También durante el año 2020, se produjo el **traspaso de la Dirección de Extensión a la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio (VRIM)** cuyo objetivo fue fortalecer la gestión de la vinculación con el medio Institucional mediante un reordenamiento e integración de funciones y capacidades asociadas con la Extensión, que son centrales y distintivas de la dimensión. Con este cambio, se espera que se concrete:

Dirección de Desarrollo Estratégico actualiza su estructura orgánica

Un esfuerzo de dos años se consolidó esta semana, cuando el Consejo Académico aprobó de manera unánime el proyecto que reestructura la Dirección de Estudios Estratégicos de la Universidad de Concepción, estamento que a partir de ahora se denominará Dirección de Desarrollo Estratégico.

Ampliar alcance de la gestión de la vinculación con el medio en la Universidad y alinearla con los requerimientos de acreditación institucional vigentes;

- Incorporar la extensión académica y cultural a las líneas de desarrollo de la VRIM para que se realice de acuerdo con los lineamientos nacionales e institucionales del ámbito de la vinculación con el medio;
- Potenciar la DirExt mediante la orientación de sus funciones al quehacer de la VRIM y su coordinación con las direcciones de Vinculación Social y Relaciones Institucionales;



- c. Formalizar orgánicamente las funciones del Laboratorio de conservación de la Pinacoteca y del Archivo Fotográfico, que no contaban con reconocimiento en el reglamento orgánico;
- d. Oficializar el rol de la DirExt en la coordinación de las entidades culturales de la Universidad y la Corporación Cultural UdeC que han avanzado hacia la bidireccionalidad de sus relaciones con el medio externo.

La propuesta fue elaborada entre noviembre de 2019 y junio de 2020 por un equipo compuesto por el Director de Extensión, los directores de la VRIM y los jefes de las unidades de vinculación de los Campus de Los Ángeles y de Chillán. Fue presentada al Consejo Académico el 21 de enero de 2021, oportunidad en que fue aprobada.

Finalmente, en este período también se ha llevado a cabo la *modernización y fortalecimiento de la Unidad de Coordinación Docente Asistencial (Campos Clínicos)*. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la gestión técnica y administrativa de los Convenios Asistencial–Docentes, a fin de que los y las estudiantes puedan acceder a campos de formación profesional de calidad en el área de la salud, buscando en ello el pleno desarrollo de sus competencias. La modernización y fortalecimiento consideró la conformación de un equipo de trabajo, a través de la incorporación de capacidades que están permitiendo un ordenamiento de las funciones para coordinar tanto los temas académicos como administrativos. Para ello, se preparó una propuesta base identificando las capacidades requeridas para la nueva estructura, la que fue aprobada por los Decanos/as de las Facultades del área de la Salud. En 2020 se cumplió con el presupuesto ajustado al comportamiento de los campos clínicos en pandemia, considerando que las prácticas clínicas fueron suspendidas y la apertura de cupos ha ido avanzando paulatinamente en la medida que la situación epidemiológica de salud y los aforos lo permiten, todo ello como consecuencia de las gestiones que se han realizado con las instituciones con las cuales se tienen convenios vigentes, de manera de generar los ahorros acordes al nuevo escenario. Este avance hacia la modernización de esta unidad requerirá una nueva estructura y un reglamento acorde a los nuevos requerimientos que se presenten como consecuencia de los cambios que producirá la pandemia que enfrenta el país y sus instituciones.

Compromiso 6

UdeC Impacto

Nuestra Universidad busca generar impacto mediante su quehacer en la formación, en la investigación y en la vinculación con el medio realizadas por más de un siglo de vida institucional. La emergencia sanitaria enfrentada, si bien trajo incertidumbre y dificultades en la Universidad de Concepción, también permitió canalizar múltiples iniciativas que emergieron desde las voluntades UdeC, muchas de las cuales mostraron un impacto en las regiones y el país.

Para ello, fue necesario acometer esta empresa apostando por la convergencia de ideas y por el trabajo colaborativo junto con otras instituciones, de las más diversas áreas. Todo lo anterior es posible desarrollarlo en virtud de las capacidades que caracterizan a nuestra institución como universidad completa y compleja, que genera investigación para resolver problemas y dilemas contingentes, como los que se han presentado en este último período.

6.2. Programa de Conmemoración del Centenario de la UdeC

Fue diseñado en conjunto con la comunidad universitaria y externos, contó con el Sello Unesco y se desarrolló entre marzo 2019 y enero 2020. Se realizaron 820 actividades gratuitas. El público total, tanto presencial como virtual, fue de 2.543.108 personas con más 124.000 visitas al Portal Centenario. Obtuvo una destacada presencia mediática: 2 veces Trading Topic en Twitter. Además, contó con 774 apariciones en prensa regional y 47 apariciones en prensa nacional y/o internacional.

De las actividades realizadas 564 fueron de Vinculación con el Medio, equivalente al 70% y el 30% fueron académicas de diálogo y reflexión, la mayoría de ellas se desarrollaron en los 4 territorios donde tiene presencia la UdeC: Provincia Concepción 636, Provincia Biobío 43, Región de Ñuble 127 y Región Metropolitana 14, las que se desglosan en número y categoría en 41 conmemorativas, 57 de deporte y salud, 25 de emprendimiento e innovación, 16 de política y sociedad, 402 en ciencias y humanidades y 279 catalogadas como cultura, arte y patrimonio.

El Programa logró apalancar \$112.790.000 y se acogió a la Ley de Donaciones Culturales entregando certificados por un monto total de \$69.600.000 entre personas y empresas. Se destacan algunos hitos relevantes:

- **Romería a la Tumba del Rector Enrique Molina Garmendia (2019)**
8 de marzo se conmemoró los 55 años del fallecimiento de Enrique Molina Garmendia, con una romería a la tumba en el Cementerio General penquista, encabezado por el Rector, el alcalde de Concepción y Enrique Molina Spoerer, nieto de Enrique Molina Garmendia.
- **Conmemoración de la Primera Clase de la Universidad de Concepción (2019)**
El 17 de marzo y con una placa recordatoria instalada de manera permanente se conmemoró los 100 años de la primera clase que dio vida a la casa de estudios (profesor Salvador Gálvez).



- **Bienvenida a la Generación Centenario en los 3 Campus UdeC (2019)**
23 de marzo, más de 4.000 estudiantes de la generación Centenario participaron en las recepciones que se realizaron en Concepción, Chillán y Los Ángeles simultáneamente. Uno de los momentos connotados fue el mensaje “UdeC 100 Años”, mensaje que fue ampliamente difundido en RRSS convirtiendo la frase en tendencia nacional.

- **Conmemoración Oficial del Centenario (2019)** El 14 de mayo se realizó la conmemoración del Centenario (Teatro Biobío) el que contó representantes de diversos ámbitos regionales y nacionales, donde el Rector realizó una revisión histórica y reseñó el legado de sus principales figuras y reafirmó los desafíos: reforzar la presencia en Santiago, diseño de la Ciudad Universitaria en Chillán, ampliar la sede Los Ángeles y crear el “cuarto campus” (campus virtual).



- **Reconocimiento con Medalla Centenario (2019)**
35 personalidades de Chile y el mundo fueron reconocidos con la entrega de Medallas Centenario.
- **Avant Premiere Documental Atacamex: “Explorando lo desconocido” (2019)**
El 18 de junio se presentó el documental “Atacamex: Explorando lo desconocido” del IMO, fue exhibido posteriormente por TVU

y presentaciones en múltiples lugares de Chile y el extranjero, obteniendo el 2020 el reconocimiento como el mejor documental en el certamen UNOFEX International Film Awards y ha seguido sumando reconocimientos a nivel internacional.

- **Ceremonia Matasellado Sello Postal Centenario (2019)**
La UdeC con Correos Chile presentó el 7 de agosto la emisión postal de “100 años de la Universidad de Concepción”. Es una serie de cuatro sellos que muestran el pasado y el presente de la UdeC del Arco y el Foro en los años 1959 y 2019, fotos históricas de la colección de María Stallforth Van Kessel del Archivo Fotográfico y las imágenes actuales de Javier Salinas Castro.
- **Corrida Familiar Caja Los Andes, Homenaje Centenario Universidad de Concepción (2019)**
Más de cinco mil personas se congregaron el 8 de septiembre en el Parque Bicentenario de Concepción para participar en la corrida de Caja Los Andes. Este evento fue en conmemoración del Centenario UdeC.
- **Campanil UdeC Abierto a la Comunidad (2019)**
Visitas entre mayo a octubre a recorrer el Campanil, el público asistente fue de más de 800 personas.
- **100 Cuecas para el Centenario en Concepción como en Chillán (2019)**
El 13 de septiembre se realizó “100 cuecas para el Centenario”, las celebraciones agruparon a un público masivo dando el inicio a la celebración de las fiestas patrias. Se transmitió por TVU y su alcance de 201 mil usuarios.

- **Inauguración Plaza de la Memoria y los Derechos Humanos (2019)**

El 26 de septiembre, con la presencia de agrupaciones de víctimas de la dictadura cívico-militar, la UdeC inauguró la Plaza de la Memoria y los Derechos Humanos en conjunto con la FEC.



- **Foro Chile-Italia**

Se realizó durante los días 22, 23 y 24 de mayo de 2019 con la colaboración de las Universidades de Concepción, de Chile, Pontificia Universidad Católica, así como de la Embajada de Italia y del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Foro se estructuró en grupos de trabajo en los que se presentaron colaboraciones previas y se prospectaron nuevas colaboraciones en áreas como: alimentación y salud; medio ambiente y desastres socio-naturales; diseño, arte y patrimonio; ciencias sociales y humanidades; energía y recursos naturales; e ingeniería y ciencias. La propuesta del encuentro bilateral incluyó definir un grupo de Universidades contraparte que, en base a su interés y a su grado de colaboración con entidades chilenas, se constituyeran en contrapartes académicas, proponiéndose como un primer grupo a las siguientes: Sapienza-Università di Roma; La Università degli Studi Roma Tre; Alma Mater Studiorum – Università di Bologna; Politecnico di Torino y Politécnico di Milano.

- **Número Centenario UdeC - Atenea**

Se publicó un dossier Centenario UdeC, con artículos dedicados a reflexionar sobre la Universidad como entidad educativa superior.

Su objetivo fue contribuir a la difusión de pensamiento especializado y a la reflexión crítica en torno a la producción y promoción de conocimientos y saberes en la universidad del siglo XXI. Desde este marco general, se invitó a destacados pensadores del quehacer académico nacional e internacional, a que contribuyeran con la generación de este número en torno a la naturaleza y los alcances del conocimiento científico en la formación humana y en los procesos de desarrollo político, económico y social.

Los ejes temáticos específicos fueron:

a) conocimientos y saberes en la universidad del siglo XXI, b) el rol de las ciencias sociales, las humanidades y las artes en la academia contemporánea y c) diálogos entre universidad y sociedad en contextos de crisis (cambio climático, la “postverdad”, lo “posthumano”, conflictos transnacionales, violencia política y religiosa, las migraciones de sobrevivencia, los guettos verticales, los nuevos marcos jurídicos, entre otros).

La metodología de trabajo implicó invitar a expertos que hubiesen escrito sobre el lugar de la Universidad y el desarrollo de los saberes; la apertura de convocatoria para posibles colaboraciones de otros académicos que desearan contribuir a la reflexión; la selección y edición de los textos más logrados para generar un ejemplar de revista que sea consultable y ayude a la reflexión contemporánea; su publicación.

El dossier Centenario UdeC puede consultarse en <https://revistas.udec.cl/index.php/atenea>

6.3. Creación de la red Alumni UdeC



En enero del 2020 se realizaron los lanzamientos de AlumniUdeC (<https://alumni.udec.cl>), los que tuvieron lugar en Concepción y Santiago, con una asistencia presencial de más de 500 personas.

AlumniUdeC es la comunidad de exalumnos de pregrado y posgrado de la UdeC que se han formado y perfeccionado profesionalmente en ella. Durante el 2019 se realizaron 3 encuentros con exalumnos para perfilar la red y su creación se materializó en enero de 2020 en el marco del Centenario UdeC y tiene la misión de desarrollar la vinculación de la Universidad con sus egresados y el sentido de pertenencia y compromiso, a través de acciones de beneficio mutuo que ayuden a su crecimiento profesional y personal, a la vez que retroalimenten a la UdeC en sus funciones de docencia, creación de conocimiento e impacto en la comunidad.

Tributa al objetivo institucional: Fortalecer las relaciones de la Universidad con instituciones locales, regionales y nacionales, y definió 4 objetivos estratégicos a desarrollar:

a. Espacios de conexión: Establecer un espacio permanente de vínculo entre la Universidad y sus egresados para mantener el sentido de pertenencia e identidad, promoviendo la discusión de temáticas de interés y relevancia en el ámbito de la ciencia, las artes, la tecnología y la innovación. Actividades desarrolladas:

- Lanzamientos de Red AlumniUdeC en Concepción y Santiago, participación de 500 personas.

- Campaña solidaria de conectividad “Demos una buena señal”, donaron 967 personas e instituciones, se reunieron 808 becas con un total de \$ 40.420 millones de pesos.



- Ciclo de Webinars “Mundo Laboral: Empleabilidad y Emprendimiento”. Se realizaron 7 seminarios temáticos con una asistencia de 701 personas.

- b. Redes y oportunidades recíprocas: Promover y mantener redes para crear colaboraciones recíprocas, ampliando las oportunidades para sus egresados y conectando la oferta de valor de la UdeC con las empresas, organizaciones e instituciones a las que pertenecen. Actividades desarrolladas:
- Creación “Red de Mentores” con 62 integrantes con 51 Mentores AlumniUdeC.
 - Programa Innovación “Semillero 2020”, con la postulación de 271 personas con 85 AlumniUdeC.
 - Programa Emprendimiento “Comienza tu viaje” con 6 talleres y 195 participantes.
- c. Inserción y desarrollo profesional: Facilitar la inserción y desarrollo profesional de los egresados UdeC. Actividades desarrolladas:
- Ciclo de capacitación en Empleabilidad, se desarrollaron 10 talleres para estudiantes de últimos años de estudios y exalumnos recién egresados, participaron 189 personas.
 - Curso de para estudiantes de últimos años de estudios, fueron certificados Sence 172 alumnos.
 - Fortalecimiento de la Bolsa de trabajo: Se publicaron 1042 vacantes; se inscribieron: 338 empleadores; 64 empleadores publicaron ofertas y se realizaron 102 postulaciones.
- d. Presencia y visibilidad: Contribuir a una mayor presencia y visibilidad de la UdeC en espacios de influencia profesional y económica a nivel nacional. Actividades desarrolladas:
- Programa Radial “Alma Mater” con Radio UdeC y la participación de exalumnos. Se desarrollaron 30 programas con la participación de 30 exalumnos.
 - Espacio Difusión AlumniUdeC en Comunidad del Contenido TVU: Se desarrollaron 31 programas donde se invitaron a 65 exalumnos e invitados externos.

6.4. Congreso del futuro

Nació en el 2011 como celebración del Bicentenario del Congreso de la República de Chile, iniciativa transversal que impulsó la Comisión Desafíos del Futuro del Senado de la República, en conjunto con la Academia Chilena de Ciencias y el Gobierno de Chile. Espacio único donde se reúnen los científicos y humanistas más connotados del mundo para discutir acerca de los dilemas y desafíos que el futuro plantea.

Desde 2019 se organiza el Congreso Futuro Biobío a través de la Mesa Regional Interuniversitaria entre el Gobierno Regional del Biobío y las Universidad de Concepción, Biobío y Católica de la Santísima Concepción. Iniciativa única en regiones en formato, convocatoria y transmisión por TVU y las distintas plataformas universitarias.

Ese año se denominó “¿Qué especie queremos ser?” y se realizó el 16 de enero en el Teatro Biobío con una asistencia de más de 2.000 personas y una destacada presencia mediática, con 3 conferencias con invitados internacionales e investigadores de las Universidades Regionales donde se destaca la participación de 3 destacados docentes de la UdeC: Panel “Neurociencia y Conciencia”: Luis Aguayo Hernández, docente de la Facultad de Ciencias Biológicas y Laboratorio de Neurofisiología. Panel “Innovación para el Desarrollo”: Sebastián Niklitschek-Soto, académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Departamento de Estadística, y en el Panel “La importancia de la epigenética para la comprensión del genoma humano y sus efectos en el futuro de la medicina”: Soraya Gutiérrez Gallegos docente de la Facultad de Ciencias Biológicas, Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.



La versión del año 2020 se denominó “Ideas para un nuevo mundo” y se realizó el 14 de enero en el Teatro Biobío con una asistencia de más de 2.000 personas y una masiva presencia mediática, también contó con 3 conferencias con invitados internacionales e investigadores de las Universidades Regionales donde se destaca la participación de 3 destacados docentes de la UdeC: Panel “Inteligencia Artificial y Futuro del Trabajo”: Guillermo Cabrera-Vives, profesor Facultad de Ingeniería del Departamento de Ciencias de la Computación; Panel “Sistemas Alimentarios”: María Eugenia González, académica de la Facultad Ingeniería Agrícola y Panel “Cambio Climático”: Martin Jacques, docente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas e investigador del Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2).

6.5. Visibilización de la actividad científica y valorización de la investigación con impacto en sociedad en todas las áreas

En una forma estratégica, la VRID se ha integrado a iniciativas que den visibilidad de la actividad científica de la UdeC con impacto país. Se enumeran tres que consideramos de mayor alcance:

- Prospectiva de mares, iniciativa del año 2019 que junto al Ministerio de Relaciones exteriores convocó a los académicos del área de ciencias del mar a generar un trabajo colaborativo de prospectiva de los océanos.
- Icovid: Iniciativa 2020-2021 en colaboración con la Uchile y UC sobre indicadores de la pandemia, ya descrita en UdeC Ciudadana.
- ChileQueQueremos: Iniciativa 2020-2021 invitada desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para apoyar con el análisis de datos de las consultas generadas desde el Ministerio de Servicio Social. En este trabajo participa equipo de la Unidad de Ciencia de Datos de la Facultad de Ingeniería.



Del mismo modo, a través de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL), la VRID desarrolla un reconocimiento anual de Ciencia con Impacto que resalta iniciativas que han generado un resultado que conlleva propiedad intelectual para la Universidad. El objetivo es promover la creación de conocimiento que pueda ser transferencia a la sociedad de forma de potenciar desarrollo social, económico y cultural.

Desde hace 2 años, esta iniciativa produce extensión en forma explícita del área de tecnologías hacia el área de humanidades, educación y sociales, de manera de valorar en forma equitativa todas las disciplinas.

6.6. Distrito de innovación en salud

El Distrito de Innovación en Salud responde a una conceptualización de aglomeraciones urbanas científico-tecnológicas basado en patrones de mayor proximidad, conducentes a facilitar la interacción, luego la innovación en función de un desafío común. De esta forma, se busca que nuevas soluciones a desafíos de relevancia nacional y regional en el ámbito de la salud surjan a partir de la aplicación de una visión holística, de ecosistema, donde se conjuguen esfuerzos científicos, tecnológicos, además de en innovación y emprendimiento.

En términos de actividades, se conformó un equipo multidisciplinario, estructurado en cuatro áreas de trabajo: a) medio ambiente; b) modelo de gestión; c) infraestructura; d) comunicaciones. Ello permitió generar el levantamiento de línea base de flora y fauna, conceptualizar PACYT en torno a una implementación de distritos de innovación, siendo el primero enfocado en la temática de salud.

Respecto de este último punto, la propuesta involucra una conceptualización urbana más compacta y de mayor cercanía entre los agentes participantes -investigadores, empresas, start ups, estudiantes- de manera de facilitar su interacción, luego su tasa de innovación.



Como parte del Distrito de Innovación en Salud, se considera la construcción de un Centro de I+D en Salud, Centro de Innovación y Emprendimiento, y un Edificio de Infraestructura de Docencia que albergará a carreras de base tecnológica.

El proyecto del Distrito de Innovación se conjuga con una serie de iniciativas hospitalarias en relación con la construcción de instalaciones hospitalarias y la implementación de nuevos modelos de gestión hospitalaria, todas iniciativas enmarcadas en el denominado proyecto de “Polo de Salud”.

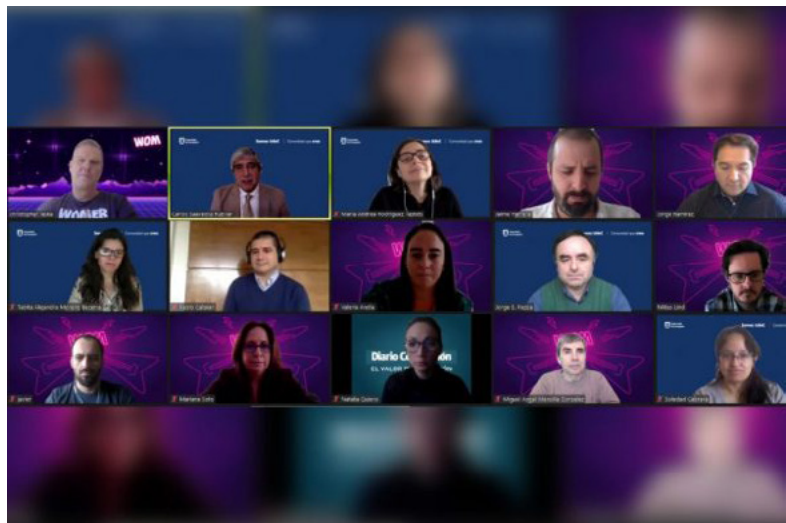
6.7. Alianza estratégica con la empresa y los gobiernos locales

En 2019, se firmó una *Alianza Estratégica con empresas CMPC*, la cual se centra en tres pilares:

- Desarrollo de la Industria del Futuro;
- Desarrollo y Aceleración de Talento;
- Creación y Aceleración del Emprendimiento e Innovación. El primer pilar se relaciona con proyectos de I+D solicitados por CMPC; el segundo, con la organización de programas de capacitación para profesionales de CMPC y de programas de prácticas profesionales y tesis para estudiantes de la Universidad; y el tercero, con el desarrollo de programas de innovación abierta, de exploración tecnológica.

Al día de hoy, se han desarrollado más de 50 iniciativas, agrupadas en 9 programas, participando más de 207 estudiantes UdeC, 18 académicas y académicos UdeC, 40 colaboradores CMPC, 3 unidades de negocio CMPC, más de 50 startups nacionales e internacionales y más de 80 PYMES. A modo general, destaca el desarrollo del Desafío Conexión CMPC, programa al cual postularon más de 100 estudiantes UdeC, siendo seleccionados 31, quienes fueron agrupados en 12 grupos. Cada grupo trabajó, bajo la supervisión de un profesional senior de CMPC, en un desafío planteado por la empresa. El trabajo se extendió por 15 semanas, presentando cada grupo su respectivo prototipo de tecnología, los cuales recibieron un alto nivel de satisfacción por parte de la empresa.

Asimismo, se ha establecido una *Alianza Estratégica con la empresa WOM*, estructurada en tres pilares: a) Investigación, Desarrollo e



Innovación para el Desarrollo Productivo;
b) Talento y Desarrollo Profesional;
c) Interacción con el Ecosistema Emprendedor. Se espera desarrollar proyectos de I+D en relación con demandas de interés de WOM, establecer programas de capacitación para profesionales de la empresa, programas de prácticas profesionales y de tesis para estudiantes de la Universidad, y organizar torneos de innovación abierta y programas de exploración tecnológica en torno a diferentes temáticas de interés de la empresa.

Una de las actividades principales dice relación con el desarrollo de aplicaciones 5G en función de diversas actividades productivas como así también de actividades propias de la Universidad. En las conversaciones preliminares, se ha acordado iluminar el campus con tecnología 5G.

Las Alianzas Estratégicas con WOM y CMPC responden a una estrategia de VRID con objeto de establecer un modelo de “ventanilla única” para empresas corporativas (de gran tamaño) de manera de facilitar y ordenar su interacción con la Universidad, en distintos ámbitos -Investigación y Desarrollo, Talento y Recursos Humanos, Innovación y Emprendimiento-. Tal diseño se desarrolló durante los años 2019 y 2020, siendo ambas empresas, las primeras en ser partícipes de este modelo.

En la misma línea de trabajo se encuentra la iniciativa **Prácticas con Impacto**, desarrollado por la Unidad de Santiago con el objetivo de contribuir a reforzar la conexión de la Universidad con el medio productivo y profesional, mediante prácticas profesionales y tesis de posgrado que amplíen las oportunidades de aprendizaje e inserción laboral de los estudiantes, generando impacto en las comunidades locales, a través de asesorías a los municipios para formular proyectos concursables.

El programa se desarrolla en alianza con Municipios, los que -al contar con este aporte de capacidades técnicas e innovativas-, mejorarán las posibilidades de éxito en la obtención de recursos de inversión adicionales para resolver las necesidades de las comunidades locales. El programa considera un taller en preparación y evaluación de proyectos de inversión pública, dictado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas previo a iniciar la práctica, que entrega a los y las estudiantes nuevas herramientas y conceptos para abordar los proyectos en los que participan, poniendo énfasis en los criterios de evaluación que entregan los Ministerios de Desarrollo Social y Familia, el de Interior, a través de la SUBDERE, y el de Vivienda y Urbanismo, para la inversión pública.

Universidad

UdeC inicia con éxito el programa "Prácticas con Impacto"

VRIM Febrero 2, 2021



En su primera versión el programa estuvo focalizado en proyectos de mejoramiento de espacios públicos, los que han adquirido una renovada importancia dados los largos períodos de confinamiento que ha impuesto la actual pandemia.

Participan 19 Municipios, que abordan 22 proyectos en total, los que deben designar un o una profesional contraparte, a cargo de proveer la información, guiar y apoyar al grupo de estudiantes en el proceso de formulación, preparación y evaluación de los mismos. Los Municipios participantes son Coelemu, El Carmen, Gorbea, Hualqui, Lebu, Lonquimay, Mulchén, Pinto, Quilaco, Quilleco, Quillón, Santa Bárbara, Santa Juana, San Carlos, San Nicolás, Traiguén, Tucapel, Vilcún y Yungay.

Entre más de 180 postulantes, fueron seleccionados 116 estudiantes de 23 carreras de los 3 Campus de la Universidad de Concepción, conformándose 22 equipos interdisciplinarios que desarrollaron las prácticas en formato virtual, dadas las restricciones de la pandemia.

Parques urbanos, botánicos y de mitigación, espacios deportivos y recreativos, miradores en zonas de interés turístico, circuitos de ciclovías, mejoramiento y heroseamiento de plazas y vías

de acceso a las localidades, entre otros, son los proyectos priorizados por las Municipalidades para participar de los concursos de los fondos públicos a los que pueden acceder, esto es, de carácter sectorial como el de espacios públicos del MINVU, el FNDR que administran los Gobiernos Regionales, el PMU a cargo de la SUBDERE, o aquellos que aplican para zonas de interés turístico, entre otros.

6.8. Proyectos piloto de internacionalización

A nivel de Facultades, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Facultad de Agronomía, se encuentran trabajando en un proyecto piloto orientado a la generación de políticas de internacionalización en todos los campos estratégicos de la Facultad: docencia, investigación, asistencia técnica y vinculación con el medio. Se trata, por un lado, de mejorar y fortalecer las acciones de internacionalización existentes, y, por otro lado, respondiendo a desafíos globales, innovar ampliando las formas de internacionalización. Los desafíos son múltiples como aumentar la movilidad estudiantil y académica, intensificar las redes de cooperación científicas o implementar metodologías de internacionalización del currículum.

En concreto, la Facultad de Agronomía creó un Comité de Internacionalización para revisar, actualizar y generar nuevos convenios de transferencia de conocimiento con el exterior. En tanto, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales incorporó a sus directrices programáticas para el período 2020-2023, la internacionalización del pre y postgrado buscando incentivar la actual red de vinculaciones con universidades, centros de estudios y organismos internacionales.

Para apoyar estas y otras iniciativas de internacionalización, la UdeC, en coordinación con la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), impartió tres cursos dirigidos a profesionales de América Latina:



- Curso Internacional Fundamentos de Telemedicina, Telesalud y Aplicaciones Clínicas.
- Curso Internacional Ergonomía: Bienestar humano en la nueva normalidad y su impacto en la productividad.
- Curso Internacional Cuidando a los Cuidadores/as de personas mayores y niños/as en tiempos de pandemia.

A consecuencia de ello en noviembre de 2020, este proyecto piloto comenzó a ser diseñado como Catálogo Internacional Oferta Académica Universidad de Concepción, que busca integrar a todas las reparticiones de la UdeC.

6.9. Programa de interculturalidad

El objetivo del Programa de Interculturalidad UdeC es promover y consolidar la participación de la Universidad en procesos sociales vinculados a la convivencia en contextos de diversidad cultural; a través de la creación, fortalecimiento y consolidación institucional de canales de formación, investigación y difusión de temáticas ligadas a la interculturalidad y su instauración transversal al interior de la Universidad.

El Proyecto ha sido posible gracias a fondos de Mineduc, a través de la repartición de Educación Superior Regional de Universidades. Inició formalmente sus trabajos en noviembre de 2019 y finalizará el mismo mes del año 2021. Con dos informes de avance ya entregados, ha cumplido 2 de sus objetivos específicos, basados básicamente en la elaboración de un catastro de iniciativas interculturales realizadas por la UdeC en los últimos 15 años. A la fecha se han completado las siguientes acciones:

- 1° concurso de incentivo para realización de tesis de pregrado abierto a todas las carreras de la Universidad (8 tesis ganadoras).
- Curso complementario para pregrado (60 alumnos inscritos).

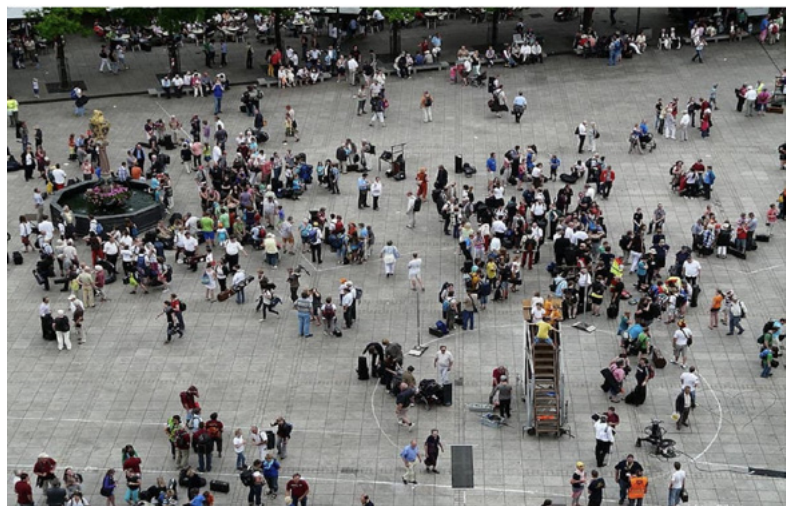
En desarrollo se encuentran:

- 2° concurso de incentivo para realización de tesis de pregrado.
- Fondo interno concursable para investigación, dirigido a los académicos de la Universidad.

Humanidades & Sociedad

Con charla de José Bengoa comienza curso sobre interculturalidad, migraciones y pueblos originarios

Katerinne Pavez Septiembre 16, 2020



Por otra parte, como parte de los objetivos más ambiciosos del proyecto, se encuentra en desarrollo la conformación de una red de trabajo con actores e instituciones vinculadas a la temática, con el fin de generar un trabajo participativo y propositivo con actores y agrupaciones civiles relevantes en materia de migración y pueblos originarios en el Área Metropolitana de Concepción (AMC), el ámbito del desarrollo de políticas públicas.

El cierre de la iniciativa considera la realización de un seminario final que permita delinear las bases de una futura Política de Interculturalidad como área de trabajo de la Vicerrectoría de relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio (VRIM).

Compromiso 7

UdeC Sostenible

Como señala el Plan Estratégico Institucional 2021-2030, “la Institución asegurará su desarrollo sustentable, mediante un trabajo activo y responsable de la comunidad universitaria que resguarde el balance entre el impacto ecológico, social y su bienestar económico, optimizando y generando oportunidades que contribuyan al progreso institucional y de sus integrantes”. Para orientar la responsabilidad que como Universidad tenemos con el desarrollo sostenible, comprometida con los territorios en los cuales se encuentra inserta, debemos considerar como directrices los Objetivos de Desarrollo Sostenible

propuestos por la Organización de Naciones Unidas, entre los cuales podemos destacar: educación de calidad, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, reducción de las desigualdades y comunidades sostenibles, acción por el clima. Naturalmente, desde los aspectos disciplinarios y de formación, la Universidad en su conjunto aborda todos los demás objetivos. En esta sección abordaremos aquellos que están relacionados con el cuidado del medio ambiente, equidad de género y sostenibilidad financiera.

Entre las iniciativas realizadas, se encuentran las siguientes:

7.2. UdeC y medio ambiente

En particular, desde hace ya unos años, se viene impulsando una cultura que asegure el compromiso de toda la comunidad con el medio ambiente, potenciando de este modo uno de nuestros valores institucionales. Si queremos construir y ser partícipes del nuevo centenario de la Universidad de Concepción, debemos asumir que la protección del entorno en el que todos habitamos resulta crucial. Esta decisión debe ser una política institucional, que comprometa a cada integrante de la comunidad universitaria y, desde ahí, irradiar hacia la comunidad familiar, a la ciudad, al país y al mundo.

Se ha adquirido el compromiso de que la Universidad avance hacia la *carbono-neutralidad*, en sus tres alcances: directos, indirectos y otros (tercer alcance).

Al respecto, la Universidad, en el marco de la legislación vigente, ha ido transitando a la modalidad de cliente libre, donde el proveedor de energía: ENEL, ha comprometido en el contrato de venta que el 100% de la energía suministrada es del tipo ERNC.

Se han ido reemplazando luminarias incandescentes por luminarias LED, siguiendo un plan que busca reemplazar el 100% en los tres Campus. Se avanzó en la licitación de un plan masivo de reemplazo, que fue declarado desierto por problemas con el mejor oferente. Además, se han implementado marcadores de consumo eléctrico en los diferentes edificios, para conocer el consumo efectivo, para propender a una mejor gestión en el uso del recurso.

En el área de la calefacción, se han implementado calderas más eficientes en la red distrital, utilizando gas natural, que es menos nocivo que otros combustibles fósiles. Las calderas antiguas, o donde se han implementado nuevas, se han reemplazado por sistemas de condensación, que son más eficientes. Además, en la reposición



Estás en: Inicio / Entradas / Negocios e industria / UdeC ahorrará más de 15% de energía eléctrica al pasar a ser un cliente libre

UdeC ahorrará más de 15% de energía eléctrica al pasar a ser un cliente libre

El rector de la Casa de Estudios, Carlos Saavedra, dijo que «En la licitación se estableció como requisito que al menos el 40% de la energía fuera de fuentes renovables».



Publicado el 24 de octubre del 2018

de radiadores o en la instalación de nuevos, se han instalado válvulas de control térmico. Por último, en las nuevas construcciones, y en las antiguas que lo permiten, se está avanzando en la instalación de termo-paneles, en marcos de PVC.

En el ámbito del tercer alcance, se está avanzando en una mejor gestión de los estacionamientos, optimizando su uso, implementando más espacios de estacionamientos para bicicletas, y se ha desarrollado una encuesta que permitirá determinar la huella de carbono y estructura de movilidad de los usuarios de los Campus.

Una de las dimensiones de la gestión sustentable de los Campus es el *uso eficiente del recurso hídrico*. En el ámbito del agua potable, se ha ido avanzado en la implementación de fluxómetros en las nuevas dependencias y las remodelaciones, para así reducir las pérdidas en lavamanos y duchas. Además, se ha hecho un levantamiento completo de la red de distribución de agua en el Campus Concepción, para reemplazar todas las tuberías de rocalit, susceptibles de roturas, por PVC. Para una adecuada gestión en el uso de este recurso, además, se prevé la instalación de marcadores de consumo en las diferentes dependencias, buscando identificar con antelación la presencia de pérdidas o sobreconsumos asociados a una gestión no apropiada.

En el ámbito del riego y mantención de las áreas verdes, se busca minimizar el uso de agua potable con este fin, privilegiando el uso de aguas subterráneas y flujos superficiales. Se ha completado el levantamiento de la disponibilidad de recursos no potables, estando en la fase de diseño de los sistemas de almacenamiento y



uso de éstos. Se prevé implementar sistemas de control automático de las redes de riego, minimizando la intervención de personas. Con esto se busca un uso óptimo de este recurso, regando en horarios y condiciones ambientales que lo ameriten.

Finalmente, se debe señalar que una gestión sustentable de los Campus requiere de una adecuada gobernanza, que permita el logro de los objetivos de desarrollo sustentable, y que responda a lo declarado en el PEI.

Al respecto, el año 2019 se comenzó a trabajar en una estructura organizacional que permitiera abordar la sustentabilidad en la Universidad de Concepción. A partir de la incorporación en la Red Campus Sustentable, y mediante el análisis comparado entre instituciones de educación superior, se generó una propuesta de una *Unidad de Sustentabilidad*, al alero de la Dirección de Servicios.

Esta Unidad tendrá tres secciones, que son las continuadoras en alguna medida de tareas que ya se están desarrollando en la Institución: la sección de Salud y Seguridad Operacional, que actualmente está localizada en la Dirección de Personal; la sección de Materiales, Sustancias y Residuos Peligrosos, continuadora del proyecto MATPEL; y una sección de Gestión de la Sustentabilidad, encargada de implementar, hacer seguimiento y proponer acciones tendientes a internalizar el concepto y avanzar hacia la sustentabilidad a nivel institucional, donde algunas de estas acciones son desarrolladas por la Dirección de Servicios y otras dependencias centralizadas.

La Unidad de Sustentabilidad contará con un Comité Asesor, en el que participarán las diferentes unidades, académicas y centrales, que abordan las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible: docencia e investigación, en las diferentes líneas disciplinarias, inclusión, equidad de género, vinculación con el medio, por nombrar algunas.

La primera tarea de esta Unidad, que debe estar operativa el primer semestre de este año, será construir la Política de Sustentabilidad, la que debería ser generada a partir de un proceso participativo, similar al llevado a cabo en la confección del PEI.

7.3. Equidad de género en ámbitos directivos



Desde el inicio de la actual Rectoría, nos hemos propuesto avanzar en Equidad de Género, especialmente en los ámbitos directivos. De esta forma, la Universidad de Concepción se convirtió en la primera universidad chilena en contar con un ***equipo directivo superior conformado en forma paritaria*** desde junio de 2018.

Asimismo, como parte de los desafíos del PEI en materia de sustentabilidad en el impacto social y de desarrollo de quienes conforman la Universidad, hemos ido avanzando sistemáticamente hacia la ***paridad de género en los diferentes Directorios de la Corporación***, con especial énfasis en los directorios correspondientes a las filiales educacionales, es decir, Universidad de Concepción, Instituto Profesional Virginio Gómez y Centro de Formación Técnica Lota-Arauco, en los cuales se ha ido incorporando la representación de mujeres en cada una de estas instituciones. Del mismo modo, en el último periodo, todas las

Profesoras Titulares de nuestra Casa de Estudios que no pertenecían a la Junta de Socios de la Corporación Universidad de Concepción fueron incorporadas.

En una tarea iniciada a fines del año pasado, durante el año 2021, con el acompañamiento del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en la Universidad ***iniciaremos*** un proceso que nos permita establecer e implementar estándares de equidad de género en un conjunto de dimensiones institucionales y los correspondientes planes de acción, para reforzar y acelerar la erradicación de las desigualdades en este ámbito. La experiencia de la Universidad y las capacidades instaladas nos permitirán hacer extensivos estos procesos al Instituto Profesional y al Centro de Formación Técnica.

7.4. Sostenibilidad financiera institucional



Sin duda la sostenibilidad institucional pasa por la promoción del crecimiento económico sostenido. Para ello en nuestra institución se han debido tomar una serie de medidas, de las cuales se hace un resumen a continuación.

Al asumir la conducción universitaria la Dirección Ejecutiva de Finanzas Corporativas contaba con una alta concentración de poder radicado en una persona: Lotería, medios de comunicación de la Universidad, así como distintas filiales de la corporación, estaban dirigidas por un solo ejecutivo. La necesidad cierta de contar con una gerencia independiente de las filiales corporativas, pero que a su vez tomara el control de las filiales en su gestión, evitando la duplicidad de funciones y los conflictos de competencias llevó a que, en enero de 2019, se firmara el decreto 2019 - 022, que estableció la **creación del cargo de Gerente Corporativo Empresas y Finanzas (GCEF)**. Junto a ello se generó la **reestructuración de esta Gerencia**, se desarrollaron las descripciones de cargo, metas y objetivos de cada uno de los integrantes del equipo de la GCEF, especificando claramente

roles y responsabilidades de las nuevas tres áreas: a) Sub Gerencia de Finanzas Corporativas, b) Sub Gerencia de Control de Gestión Corporativa y c) Sub Gerencia de Empresas Corporativa.

Tras ello se ha dado paso a una de las tareas más importantes para la sostenibilidad institucional: la reestructuración de la deuda de la Corporación. Para ello se han desarrollado numerosas iniciativas que nos permitieron, al 31 de diciembre de 2020, pasar de una deuda, cuyo costo financiero era de UF + 5,2%, a una tasa promedio de UF + 3,58%. Mejorando con ello, no solo la tasa de la deuda, sino que también la duración de la misma.

Por otra parte, como resultado de una completa revisión a la estructura societaria de la corporación, se evidenció la existencia de entidades sin actividades, así como otras que estaban sistemáticamente generando un déficit financiero al interior de la Corporación y que, en algunos casos, se alejaban del propósito institucional. Por ello se realizó la **simplificación de la malla societaria de la Corporación**, permitiendo con ello mejorar el control, disminuir gastos y por consecuencia, concentrarse en agregar valor a la Corporación. Ello ha implicado las siguientes iniciativas:

1. Desinversión de Divinum
2. Transformación IPVG
3. Reestructuración SVE
4. Adquisición de acciones de COPESA en Diario Concepción

5. Integración de medios
6. Rectificación Situación Tributaria Serpel
7. Reestructuración Red de Agencias

Con el objetivo de optimizar los trabajos en materia financiera contable de las empresas, con menor movimiento de la corporación, durante 2020 se ha dado inicio a los trabajos que permitirán consolidar y prestar el **desarrollo de servicios compartidos**, de manera tal de consolidar y prestar estos servicios de manera centralizada, lo que resultará en una mejora en los procesos y los controles internos, optimizando con ello los gastos.

Durante el año 2020 se realizó un **proceso de licitación de los servicios de auditoría financiera** para el periodo 2020, por el cual se recibieron propuestas económicas de las 4 empresas más grandes del mundo en estas materias (E&Y, PWC, KPMG y Deloitte). Lo anterior, no solo garantizó el desarrollo de un proceso transparente y participativo, sino que, además implicó una disminución de un 5% en el valor pagado por la Corporación, incluyendo además nuevas tecnologías en procesos de auditoría. Adicional al proceso anterior, y como buena práctica de Gobierno Corporativo, durante el primer trimestre de 2020 se realizó el proceso de **renovación del seguro de responsabilidad civil de directores y principales ejecutivos de la Corporación y sus filiales**. Para ello, se invitó a las principales empresas de seguros nacionales, se revisaron las propuestas en la comisión de finanzas corporativa, y se procedió a su aprobación en el Directorio. Lo anterior, permitió aumentar los valores y cantidades aseguradas a una menor prima pagada.

En términos de **Cartas de Control Interno**, también durante 2020, se ha realizado un seguimiento a la implementación de las medidas, con el objetivo de hacernos cargo de las observaciones de control interno, presentadas en los informes de auditoría. Esto, ha tenido como resultado la disminución en un 58% las observaciones. Adicionalmente se ha trabajado junto al equipo de PWC para clasificar en base al riesgo las observaciones, lo que ha permitido enfocar los esfuerzos en aquellos puntos que impliquen un mayor nivel de riesgo. Finalmente, y de forma inédita, el equipo de auditoría presenta directamente a las comisiones y al directorio todas sus observaciones.

También en la línea de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, la comisión de finanzas corporativas ha invitado durante 2020 a los responsables del área financiero contable de cada una de las empresas de la Corporación, a exponer sus resultados y proyecciones, presentando sus necesidades de inversión y desarrollo de planes de trabajo que les permitan mantener los compromisos presupuestados. Del mismo modo, y de manera permanente el Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas participa activamente como invitado a los directorios de las empresas de la Corporación, aportando como un soporte técnico en materias financiera, contables y tributarias específicas, generando así un **Mayor Apoyo a la Gestión de las Empresas de la Corporación**. A esto se suma el desarrollo de reuniones quincenales junto a los ejecutivos responsables de las finanzas de cada una de las empresas de la Corporación, coordinando, revisando y planificando las principales partidas conducentes a la generación de caja de manera tal de tener una **visión financiera global y un seguimiento de caja**

integrado lo que ha permitido la aplicación de una férrea disciplina financiera, enfocada en los gastos e inversiones. Adicionalmente, la Sub Gerencia de Empresas Corporativas desarrolló una serie de **seminarios para la implementación de nuevas normas IFRS**, orientadas a la coordinación y normalización de las políticas contables utilizadas por las distintas empresas de la Corporación, en cada uno de estos seminarios participaron de más de 40 asistentes permitiendo de esta forma abarcar todas las filiales corporativas.

Para facilitar la gestión y el seguimiento que hacen los y las directoras en los distintos directorios de empresas, su comparación y la trazabilidad financiera, se implementó un **modelo de informe mensual de gestión** para todas las empresas de la Corporación, con los principales análisis e indicadores financiero contable. Este informe que es entregado mensualmente a los miembros del Directorio. Como complemento a él, se ha coordinado junto a las empresas de la Corporación una aproximación trimestral -**Forecast trimestral y medidas Covid**-, considerando datos reales y proyección de los resultados de cada una de las empresas. Ello ha permitido tomar las medidas necesarias para mantener una eficiencia operacional en las empresas que presentan mayores complicaciones. El objetivo de esta acción es que, pese a las dificultades presentadas por la pandemia, podamos contar con las herramientas para transformar empresas deficitarias en empresas que aporten un real valor a la Corporación.

Finalmente, y teniendo como objetivo la modernización de la cultura organizacional y el fortalecimiento de la disciplina financiera de las empresas de la Corporación se decidió optimizar el enfoque de la elaboración del presupuesto 2021 incorporando este año la preparación de un presupuesto base cero enmarcado dentro de un proceso de planificación estratégica. Durante septiembre y octubre de 2020, la Subgerencia de Control de Gestión -con el apoyo del equipo de la Gerencia Corporativa y el compromiso de los responsables financieros de todas las empresas de la Corporación- trabajó en la preparación del **plan estratégico financiero para los años 2021-2022**. Este documento de trabajo finalizó con planes de acciones y metas individuales que apoyarán el buen desempeño de las empresas en los años indicados.

Palabras finales

Las diversas acciones e iniciativas, que responden a los siete compromisos descritos en esta cuenta bianual 2019-2020, muestran el avance que ha tenido la Universidad de Concepción en estos dos últimos años. Sin embargo, para construir la UdeC del nuevo centenario, debemos fijar metas que nos impulsen a caminar, que nos llenen de ilusión, que nos muevan el corazón y el intelecto. Por ello, la invitación es a enfocarnos en un gran desafío que urge atender en el corto plazo: la reforma de los actuales estatutos.

El último esfuerzo institucional dirigido a dicha finalidad concluyó en noviembre de 2007, sin que pudiera aprobarse el proyecto presentado a la Junta Extraordinaria

que se realizó en esa ocasión. Como bien sabemos, los estatutos que rigen hoy a la Universidad fueron elaborados y aprobados en 1989, en un contexto social y político muy diferente del actual, bajo la vigencia del Decreto Fuerza de Ley N° 1 de 1981. Ciertamente, en ese momento, se inauguraba un periodo de renovada democracia en nuestro país, pero todavía estaba la amenaza de la sombra del período anterior. Treinta y un años después, las condiciones han cambiado y así como nos aprestamos a redactar una nueva Constitución, la Universidad de Concepción tiene el deber ético y moral de ajustar sus estatutos a las actuales circunstancias, permitiendo mayores niveles de participación que garanticen el adecuado cumplimiento de su misión,

en el marco regulatorio actual, que consagra valores y principios coincidentes con los de nuestra Universidad, entre ellos, participación, transparencia, respeto y promoción de los derechos humanos, e inclusión. Esta rectoría se compromete a materializar los acuerdos del Directorio de la Corporación por la reforma de estatutos y velará por llevarlos a cabo con la participación de todas y todos, de manera que, en los nuevos estatutos, se vea reflejada la UdeC de hoy y la UdeC de mañana, que reconoce su historia, se enorgullece de ella, pero mira el futuro y camina hacia él.

Para finalizar este documento, solo queda reconocer los esfuerzos de todo el personal universitario por llevar a cabo cada uno de los procesos involucrados en la marcha de la Universidad, durante los años 2019, 2020 y lo que va del presente año, que han posibilitado la continuidad de la institución, a pesar de lo adverso de las circunstancias. Como escribió alguna vez el célebre Horacio, “la adversidad tiene el don de despertar talentos que en la prosperidad hubieran permanecido dormidos”. ¡Cuántos talentos despertó en nuestra UdeC la incertidumbre de la pandemia! ¡Cuánta creatividad brilló en las iniciativas que cada persona que trabaja en nuestra institución puso a disposición de la comunidad para realizar su labor específica! ¡Cuánta solidaridad y empatía surgió entre quienes integran la comunidad UdeC para ayudar y colaborar con quienes más lo necesitaron! Esos talentos, esa creatividad, esa solidaridad y esa empatía deben permanecer al interior de esta comunidad, pues darán el impulso requerido para avanzar en las metas que la institución se proponga, en los desafíos que esperan. La pandemia ha mostrado que las personas que conformamos la Universidad de Concepción constituimos una

verdadera comunidad, que trabaja unida bajo un mismo empeño, bajo la misma voluntad, con los mismos sueños.

Sabemos que “no puede impedirse el viento, pero hay que saber hacer molinos”, decía el famoso hidalgo de la Mancha. En los ciento dos años de vida de la Universidad de Concepción, han soplado muchos vientos, pero ninguno de ellos ha podido derribar a la institución y, desde el esfuerzo colectivo, hemos aprendido a perfeccionar los molinos que hemos construido, sumando más y más voluntades a esta empresa ideal.

Queremos seguir liderando este proceso de construcción, en la convicción de que todas y todos, unidos por una misma misión, con un mismo espíritu, somos UdeC. Los desafíos que se nos presenten en este camino serán el aliciente que impulse a seguir avanzando, buscando ese heroísmo del corazón, del cual habla el himno de nuestra Casa de Estudios. Y cuando volvamos a cantarlo acompañando con nuestras voces el repique del campanil, cuando volvamos a habitar las aulas y volvamos a pisar trémulos el césped de los jardines universitarios, sentiremos que somos más fuertes, que hemos crecido, que somos flecha que enciende los astros, que enciende la fe.



Cuenta Bianual Extendida

Documento preparado por:
Jefatura de Gabinete - Dirección de Comunicaciones
Dirección de Desarrollo Estratégico
Mayo de 2021

Somos UdeC | Comunidad que **crea**